

## S. E. daria solución hoy a la crisis total del Gabinete y a la designación de Vicepresidente

El Ministerio renunció colectivamente para dejar en libertad de acción al Excmo. señor Ríos  
DON HUMBERTO TRUCCO SERIA EL CANDIDATO A VICEPRESIDENTE DEL PRIMER MANDATARIO

EL CEN radical visitó a S. E. para pedir que designe a un militante de sus filas, pero no hubo acuerdo

### LAS GESTIONES PROSIGUEN HOY

A una semana de la partida de S. E. a los Estados Unidos, y al día siguiente del término de las Fiestas Patrias, a mediados de ayer el Gabinete renunció colectivamente ante el Excmo. señor Ríos para dejarlo en libertad de acción con el fin que resuelva en forma adecuada el problema de la designación del Vicepresidente de la República.

El Primer Mandatario, según se nos informó oficialmente, resolvió durante el día de hoy la crisis total del Ministerio y la designación de su reemplazante en la Primera Magistratura de la República.

La crisis que se veía venir desde hace algún tiempo, se produjo antes de lo pensado y fue motivo de los más variados comentarios en los círculos políticos, parlamentarios, periodísticos y de la opinión pública en general.

### REUNION EN INTERIOR

Alrededor de las 10 horas de ayer, se reunieron en el despacho del Ministro del Interior, don Luis Alamos Barros, todos los miembros del Gabinete, excepto el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren, quien ha sido reclamado de apresuradamente con el objeto de considerar el problema creado en el vial de S. E. y el nombramiento de su reemplazante en la Vicepresidencia. La reunión se prolongó por espacio de cerca de dos horas, adoptando finalmente los Ministros el acuerdo de dejar en libertad de acción al Excmo. señor Ríos, prestandole la renuncia colectiva de sus cargos.

### CON S. E.

Al término de esta reunión, los Secretarios de Estado se dirigieron al despacho del Primer Mandatario, quienes hicieron entrega de su carta-renuncia.

El Primer Mandatario agradeció este gesto de sus colaboradores inmediatos y prometió resolver la situación a la brevedad posible.

### VISITA DEL PRESIDENTE RADICAL

Alrededor de las 13:30 horas llegó al despacho del Primer Mandatario el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, don Alfredo Rosende Verdugo, para conversar sobre la situación planteada.

El Excmo. señor Ríos invitó al señor Rosende a almorzar en el Palacio de la Moneda, y con los Ministros de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, y de Hacienda, don Pablo Ramírez.

En esta oportunidad, se situaron cambiando ideas en torno a la solución que el Excmo. señor Ríos dará a la situación planteada.

### SUSPENDIDO EL CONSEJO DE GABINETE

Con motivo de la situación política, fué suspendido ayer el habitual Consejo de Gabinete a que convoca el Presidente de la República todos los días jueves.

### EN EL PARTIDO RADICAL

Poco antes del mediodía hubo una reunión informal de dirigentes radicales, en la sede del Consejo Ejecutivo Nacional. Estuvieron presentes, además de algunos miembros del CEN, varios parlamentarios.

Según tuvimos conocimiento, durante esa reunión, se conversó detalladamente sobre las posibles resoluciones del Presidente de la República en torno a la composición del Gabinete para el tiempo que dure su ausencia del país, y especialmente sobre la persona que ha de servir el cargo de Vicepresidente. A este respecto, se habrían barajado los nombres de va-

### DIRIGENTES DE EE. FISCALES AGRADECIERON AYER A S. E.

#### SU INTERES POR LA DICTACION DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y DEL REAJUSTE DE SUELDOS



Los dirigentes de la ANEF, durante su visita a S. E.

rias personalidades del Partido Radical, entre las cuales se consideraba posible que recayera la designación del Jefe del Estado.

La mencionada reunión terminó cerca de las 12:30. Cuando ya todos los dirigentes se habían retirado llegó al local del CEN el diputado señor Raúl Briones, presidente del Comité Parlamentario Radical de la Cámara en busca del presidente de su partido, señor Rosende, Comino lo encontró en el Hotel Carrera, desde donde partió momentos más tarde hacia la Moneda, acompañado del jefe del radicalismo.

Según fulmos informados el Dr. Briones llevó al señor Rosende la noticia de la reunión del Gabinete, y una invitación del Presidente de la República para que lo visitase.

Los dirigentes de la ANEF, durante su visita a S. E.

En la tarde de ayer miembros del Directorio de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), obtuvieron una entrevista con el Presidente del Partido Radical de la Nación, con el objeto de agradecerle personalmente su iniciativa e interés en la dictación del Estatuto Administrativo y Reajuste de Sueldos de los Empleados Civiles del Estado.

Los Dirigentes de la ANEF, al retirarse, expresaron al Presidente de la República sus mejores votos por el éxito de las gestiones que realizará en su próximo viaje al extranjero.

La Comisión estuvo compuesta por el presidente de la ANEF, señor Clotario Blest, don Guillermo Arambula Lasso, Julio Alegria, Alfredo Ernesto Torres y don Luis Aníbal Lagos, en su doble calidad de integrante del Consejo de la ANEF y presidente de la Asociación de Empleados de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

En la tarde de ayer miembros del Directorio de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), obtuvieron una entrevista con el Presidente del Partido Radical de la Nación, con el objeto de agradecerle personalmente su iniciativa e interés en la dictación del Estatuto Administrativo y Reajuste de Sueldos de los Empleados Civiles del Estado.

Los Dirigentes de la ANEF, al retirarse, expresaron al Presidente de la República sus mejores votos por el éxito de las gestiones que realizará en su próximo viaje al extranjero.

La Comisión estuvo compuesta por el presidente de la ANEF, señor Clotario Blest, don Guillermo Arambula Lasso, Julio Alegria, Alfredo Ernesto Torres y don Luis Aníbal Lagos, en su doble calidad de integrante del Consejo de la ANEF y presidente de la Asociación de Empleados de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

Los Dirigentes de la ANEF, durante su visita a S. E.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés las peticiones que les formularan los empleados fiscales y que significaran un progreso para la Administración Pública Chilena, que consideraba una de las más honestas y eficientes de las autoridades.

En el curso de la entrevista, S. E. manifestó que su Gobierno estaba pronto a acoger con interés



Santiago de Chile, viernes 21 de septiembre de 1945

## NUESTRO FUTURO INDUSTRIAL Y MINERO

El Congreso Nacional de Estudiantes Industriales y Mineros, que por primera vez se ha constituido en el país, ha adoptado importantes acuerdos que dicen relación con las principales actividades económicas de nuestra colectividad, y que resulta útil anotar.

Ellos se refieren, desde luego, a la orientación que debe darse a la enseñanza industrial y minera, a fin de preparar a nuestras juventudes para aprovechar debidamente las enormes fuentes de riqueza existentes en su territorio.

A juicio de los congresales, es necesario elaborar un plan que facilite la preparación adecuada para que los chilenos queden en condiciones de fomentar el progreso efectivo de nuestras actividades económicas. Y habría que agregar que resulta urgente, asimismo, dar a nuestra educación, en general, un sello más conforme con las realidades de nuestra vida económica. Hasta aquí, hemos formado a legiones numerosas de bachilleres que, una vez egresados de los Liceos, han ido a la burocracia o a las profesiones liberales, dejando la explotación de las industrias y de las riquezas naturales a los elementos extranjeros. Menester será, pues, abrir nuevos senderos a las juventudes, y con ello incorporarlas al progreso industrial, agrícola y minero de Chile.

El Congreso ha preconizado un plan de creación de la industria pesada que proporcione las maquinarias indispensables para el desarrollo industrial. Pide también el fomento de los transportes marítimos, terrestres y aéreos, y el aceleramiento de la obra de electrificación que se viene llevando a cabo por iniciativa de S. E. el Presidente de la República y de acuerdo con los estudios y planes de la Corporación de Fomento.

Se alude en las conclusiones del Congreso a la investigación y explotación de nuevas fuentes de combustibles, al desarrollo de la industria química y al fomento de la pesca. Y se recomienda el aprovechamiento total de la energía hidroeléctrica que por su configuración geológica y geográfica posee Chile.

Como se ve, los estudiantes industriales y mineros han estudiado con fervor los problemas que más directamente se relacionan con sus carreras, y han contribuido con un buen aporte a su solución, mediante conclusiones que deben mirarse con atención y respeto, puesto que ningún interés pequeño les guía, y sólo aparecen inspiradas en el bien general del país.

Los Poderes Públicos verán así la conveniencia de abrir nuevos y nuevos planteles de enseñanza encargados de preparar técnicos para las actividades mineras, agrícolas e industriales. Es la única manera de preparar un futuro sólido, de acuerdo con las realidades nacionales. Esta juventud que ahora entra a participar en el avance económico, mediante interesantes estudios, constituye la mejor comprobación de lo mucho que el país puede esperar de todos aquellos que se incorporen a la enseñanza relacionada con nuestro progreso técnico en el campo industrial.

## Enseñanza del francés

La cultura actual está frágada a base de valores técnicos. El imperativo de los países poco o escasamente industrializados es explotar sus riquezas naturales de acuerdo con las normas modernas, y el de las naciones avanzadas desde este punto de vista, defender a todo trance la integridad de sus usinas de los factores adversos. Aun los partidos políticos han debido revisar sus principios económicos, esperándose tanto bienestar del aumento de la producción como de una más equitativa repartición de la riqueza. En todo orden de cosas prima este interés, y se intenta satisfacer los anhelos de felicidad mediante un tratamiento técnico de todos los problemas que afronta el hombre. Nuestra sociedad es eminentemente industrial. Es esta la perspectiva que parece haber influido principalmente en los planes de renovación de la enseñanza secundaria. En el Liceo se forman los futuros ciudadanos, es decir, se inculcan los principios y se proporcionan los conocimientos que permitirán al alumno vivir en sociedad y transformarse en un activo agente de progreso. Y como en la actualidad el progreso social está subordinado al desarrollo de la técnica, se hace conveniente acercar más este aspecto de la enseñanza, pues de esta manera se posibilita que el egresado del Liceo esté realmente preparado para desenvolverse en el medio en que le corresponderá vivir. El cambio de las modalidades de vida, más evidente en los dos últimos decenios, ha tornado necesario modificar la docencia secundaria para obtener la anhelada armonía con el ambiente colectivo, en que prevalecen las exigencias industriales.

De ahí el afán de acrecentar los conocimientos útiles que no ofrecen un beneficio inmediato. El predominio sin restricciones de este criterio importa, en el fondo, tratar el complejo problema de la enseñanza con una mente de inversionista que de la pasé únicamente a aquellas operaciones que retan de manera satisfactoria. Así, por ejemplo, para qué mantener el carácter obligatorio del francés en los liceos cuando el sector industrial es propriedad de los países de habla inglesa? Se plantea, entonces, dar a elegir al alumno entre el francés y el inglés, o en otras palabras, tra-

## Expresión de la democracia argentina

La mayor demostración realizada en los últimos años en Buenos Aires ha sido la "Marcha de la Constitución y de la Libertad", que se verificó anteayer bajo el patrocinio de los partidos y de las organizaciones democráticas de la Argentina.

Esta movilización de la opinión pública es el corolario de una larga serie de episodios que han logrado sacudir y dinamizar a todos los que desean volver a la normalidad institucional, por obra de unos comicios libres o una previa dejación del Gobierno por las autoridades militares que hoy lo detienen, desde el golpe de Estado del 4 de junio de 1943.

La Argentina ha vivido horas de profunda inquietud y de todos los establecimientos de enseñanza, secundados por sus profesores y por las autoridades educativas, se dirigen cito en la calle para cumplir con los altísimos deberes de la resistencia muda, pero eficaz, de los hombres que solicitan la normalidad constitucional en un momento en que el mundo y el Continente nos afirmaban la fe y la esperanza de las democracias genuinas. Al poco tiempo, los demás sectores vivos de la población se agrupaban, también, en la "Marcha de la Constitución y de la Libertad" para exhibir la voz que se encontraba acallada y para exigir, a corto plazo, la plenitud de los derechos que consagra la Constitución.

No podemos menos que adherir, con todo entusiasmo a la actitud del pueblo argentino, y hacer votos para que sus deseos se cumplan en forma que la continuidad jurídica reemplace a los gobernantes de facto, y que unas elecciones libres hagan retornar al país vecino al sitio que siempre ocupó en el concierto de las demás Repúblicas americanas.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.

La experiencia, comprobada por dos años de forcejeos y de tanteos estériles, ha convencido al Gobierno argentino que no queda otro camino como lo ha expresado el Ministro del Interior, señor Quilano, que llamar a elecciones el 10 de mayo.



## EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Hotel "Carrera" en honor de la señorita Clara Rimsky Berdinsky, con que sus amigas la despidieron de soltera

## COCKTAIL.

Las señoritas María Inés y María Magallán Ibáñez Bustos ofrecieron un cocktail a un grupo de sus relaciones sociales.

## MATRIMONIO EN INGLATERRA.

El voluntario chileno don Andrew E. Wotherspoon ex Panzer, hoy oficial de vuelo e instructor de la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña, contrajo matrimonio con la señorita Margaret Braxton el 19 de Septiembre en curso, en la ciudad de Bradford, Inglaterra.

## In Memoriam.



Mañana 22 de Septiembre, tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo y hermano, Nicolás Pérez Bascuñán.

Se oficiará misa por el descanso de su alma en San Francisco de Mostazal.

Familia Pérez Bascuñán Santiago, 21 Sept. 1945.

**Maternidad**  
"LUSA KAPLAN"  
ARTURO PELL N° 139  
TELEFONO 53128  
SERVICIO MEDICO  
PERMANENTE

**Tome**  
**Mandarina**  
**Brockway**  
I.M.R.  
**ES DELICIOSA**

## "LA FLORIDA"

OFRECE:  
A LAS DAMAS, VERDADERAS OPORTUNIDADES:  
Lindas BATAS DE LEVANTARSE.  
MARANITAS acolchadas, en rizo crepe satán. Oferta especial.  
S 175.-  
MEDIAS de seda natural y hermosos jueves de rizo interior de seda Chisela, etc.  
INMENSO surtido en rona gruesa para invierno, de lana y ramuña. Precios regalados.  
ZAPATILLAS de levantarse.

MERCED 773  
A UNA CUADRA DE PLAZA de ARMAS

**SOCIEDAD HOTELERA  
SHP  
PACIFICO LIMITADA**

**ALGARROBO**  
BALNEARIO DE MODA  
**HOTEL DEL PACIFICO**  
ABIERTO TODO EL AÑO

Avisa a su distinguida clientela se sirve bocanadas para el próximo verano oportunamente.  
SERVICIO DIARIO DE MICRO.  
UNION AMERICANA 176 — FONO 93647, DE 3 A 6 P.M.

## Natalicio del Rey de Dinamarca.

Con ocasión del 75º aniversario del natalicio de Su Majestad el Rey Christian X de Dinamarca, y bajo los auspicios de la Legación de Dinamarca, tendrá lugar un servicio religioso en "Santiago Union Church" Avenida Pedro de Valdivia esquina de Providencia, el próximo domingo a las 10:45 horas al que se invita cordialmente a los miembros de las colectividades escandinavas y amigos de Dinamarca que deseen adherrir a tan solemne acto.

## NACIMIENTOS.

En la Clínica de Maternidad Tarnier han nacido:  
Una hija del señor Angel Arrigorriaga Larrabeiti y señora Blanca Aguirre de Arrigorriaga.

Un hijo del señor Henry George Molina Arellaveque y señora Ester Fernández de Molina.

Una hija del señor Luis Gante Velásquez, y Sra. Milena Yantén de Gante.

Una hija del señor Mario Aguilar Tirado y señora Gracia Luna de Aguilar.

Han nacido:

En el Pensionado del Hospital El Salvador ha nacido un hijo de don Lorenzo Urrutia Pica y de la señora Rebeca Cooper de Urrutia.

Ha nacido en la Clínica Alemana un hijo del señor Walter Müller Hess y de la señora Mary Anne Suroat de Müller.

En la Clínica Alemana nació un hijo del señor Santiago González y de la señora Laura B. de González.

Ha nacido un hijo del señor Edoriberto Vargas del Campo y de la señora Enriqueta Silva de Vargas del Campo.

En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Alejandro Oteiza del Canto y de la señora Inés Gericch Macchiavello de Oteiza.

En Concepción, una hija del señor Miguel Fuenzalida R. y de la señora Yolanda de Fuenzalida.

En el Pensionado del Hospital de El Salvador, una hija del señor Santiago Villablanca Acuña y de la señora Mariana de Villablanca.

En la Maternidad "Luisa Kaplan" han nacido:

Una hija de don Aurelio Martínez y de la señora María Rubio de Martínez.

Una hija de don Juan Silva y de la señora Laura Madrid de Silva.

En el Teatro Municipal, se efectuará el "Comida anual de los jefes y jefes y oficiales en retiro que formaron parte de la brillante legión de iento quince alféreces que hace 26 años egresaron de la Escuela Militar y a los cuales une una vieja y fraternal amistad de treinta años.

Se nos pide hacer presente a los alféreces de 1918 y que en la actualidad están en retiro adhieran a la "Comida anual" en la Administración del Club Militar.

Los funerales de la extinta Se efectuarán hoy a las 5:30 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla de la Necrópolis.

Manifestaciones que se efectuarán en el Hotel Crillon:

Hoy viernes 21: Té en honor de la señorita Aida Fideler para despedirle de su vida de soltera.

Sábado 22: Cocktail que ofrecen sus relaciones a la señorita Sara Inés Correa y al señor José Marciel Moreno con motivo de su próximo matrimonio.

—Té de despedida de soltera en honor de la señorita Filomena Larraín.

Comida de la Colonia Danesa con ocasión del Natalicio de S. M. el Rey de Dinamarca.

EL PROGRAMA

El programa general del Congreso es el siguiente:

11 de octubre (jueves): En la Universidad Católica:

A las 8:30 horas: Misa: Oficiará el señor Arzobispo de Concepción.

A las 10 horas: Primera sesión de estudios: Actitud católica del católico. Su deber frente al bienestar común.

A las 15 horas: Segunda sesión de estudios: Esencia y urdimbra de la A. C. y organización de la Asociación de Hombres

A las 18 horas: Asamblea pública: Nuestras realidades en el campo del civismo.

A las 20 horas: Bendición: Oficiará el señor Obispo de La Serena.

13 de octubre (sábado): En la Universidad Católica:

A las 8:30 horas: Misa: Oficiará el señor Arzobispo de Santiago.

A las 18 horas: Tercera sesión de estudios: Actitud económica-social del católico.

A las 15 horas: Cuarta sesión de estudios: Formación y apostolado en la Asociación de Hombres.

A las 18 horas: Asamblea Pública: Nuestras realidades económicas-sociales

A las 20 horas: Bendición: Oficiará el señor Obispo de Valparaíso.

14 de octubre (domingo):

A las 8:30 horas: Misa en la Iglesia de San Agustín Oficiará el señor Nuncio de S. S.

A las 10:30 horas: Asamblea de clausura en el Teatro Municipal, con exposición del tema final: "El Acción Católica instrumento realizador del cristianismo en lo colectivo".

La Exposición del pintor Lobos realiza la presente Exposición como una dedicación a nuestro país, con motivo de su cuadragésima aniversario, seleccionando con motivos de figuras, escenas populares y retratos en general.

El pintor Lobos realiza la presente Exposición como una dedicación a nuestro país, con motivo de su cuadragésima aniversario, seleccionando con motivos de figuras, escenas populares y retratos en general.

A las 13 horas: Almuerzo de confraternidad.

A las 17 horas: Participación en la procesión de N. Señor del Carmen.

CONCENTRACIONES INTERPARROQUIALES

Tanto en Santiago como en San Felipe, Valparaíso y Rancagua, se han efectuado concentraciones regionales de adhesión y preparación hacia el Congreso de Hombres Católicos.

El 30 del presente se efectuará otra concentración en

JOAQUIN EDWARDS BELLO Y LA BBC

El próximo martes a las 19:15 horas chilenas, la BBC de Londres radiará una charla sobre la personalidad literaria del escritor chileno Joaquín Edwards Belo y la BBC.

Radio "El Mercurio" hará la retransmisión de ese programa.

Natalicio del Rey de Dinamarca.

"Circula el siguiente parte de matrimonio:

Arturo Matte Larrain y Esther Alessandri de Matte participan a Ud. el matrimonio de su hija Luz con el señor Gustavo Boetsch García Huidobro y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio el sábado 2 del presente, a las 12:15 horas.

Santiago, 1945.

—El domingo 16 se efectuó en Coelemu, fundo "Totoral", el matrimonio de la señorita María Teresa Guifré G. con el señor Julio Muñoz O. Padrinos fueron el señor Enrique Fluhmann y señora María de Fluhmann.

—Se ha fijado para el 25 de noviembre el matrimonio del señor Alberto Caravallo Toro con la señorita Alicia Vergara Palacios.

CELEBRACIÓN DE UN CINCUENTENARIO.

Por inconvenientes de última hora, se pospondrá la celebración del Cincuentenario de ingreso a la Escuela Militar en el año 1895, que deberá celebrarse el 22 del presente, hasta la primera quincena de octubre próximo. La fecha exacta se avisará oportunamente.

Las adhesiones se siguen recibiendo en Catedral N.º 1474, sede de la USPERFACH

VIAJEROS.

A Valparaíso el señor Evaristo Aguirre Mandiola

Se encuentra en Viña del Mar la señorita Rosa Pérez de Arce vda. de Adriásola y sus hermanas señoritas Berta Della y Blanca Pérez de Jerez A.: la señorita Blanca Bezaña de Echavarria; don Arturo Ruiz Tagle y señora María Aguirre de Ruiz Tagle.

—A Concepción, el señor José Manuel Oyarzún M.

Al mismo punto, la señora Flor Bustos Rodríguez.

—A Buenos Aires y Montevideo partió ayer la señora María Celia Aresti Freire

M U S I C A

VIENEN LAS PIANISTAS HERMANAS LESCHIN

El 26 del presente llegarán a Santiago, para presentarse a día siguiente en un único concierto en el Teatro Municipal, las célebres pianistas hermanas Joana y Luisa Leschin. Ambas han merecido los más unánimes y mayores elogios de la prensa de Europa y de América. Su personalidad artística es vastamente conocida en los más severos centros musicales de ambos continentes y su larga trayectoria es organizada por la Sociedad Musical Daniel. En nuestra próxima edición daremos mayores detalles sobre la presentación de estas pianistas que constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

MAÑANA "MADAME BUTTERFLY" EN EL MUNICIPAL

Ante numerosa concurrencia se reestrenó ayer en el Teatro Municipal, la immortal ópera de Verdi, "Traviata" siendo todos los artistas, especialmente Susana Bouquet, Miguel Norero y Alberto López, aclamados por el público, haciendo extensivos los aplausos al Ballet del Instituto de Extensión Musical, y a la orquesta dirigida por el maestro Enrique Giusti.

Ha sido una función brillante en todo sentido. Mañana sábado a las 18 horas, se reestrenará la romántica ópera de Puccini, "Madame Butterfly", que tendrá un cuadro de sobresalientes intérpretes, en la soprano Hilde Angelkita, a quien el público tuvo oportunidad de admirar poco en esta misma obra: en el tenor Jorge Infantes; el barítono Armando Medina; la mezzo soprano Zunilda Carrasco, secundados en los demás papeles de importancia, por Gabriel Saxton, Jorge Sicard, Gabriel Silva, Alberto Urzúa y Olga Marín. La orquesta será dirigida por el maestro Enrique Giusti.

Ha sido una función brillante en todo sentido. Mañana sábado a las 18 horas, se reestrenará la romántica ópera de Puccini, "Madame Butterfly", que tendrá un cuadro de sobresalientes intérpretes, en la soprano Hilde Angelkita, a quien el público tuvo oportunidad de admirar poco en esta misma obra: en el tenor Jorge Infantes; el barítono Armando Medina; la mezzo soprano Zunilda Carrasco, secundados en los demás papeles de importancia, por Gabriel Saxton, Jorge Sicard, Gabriel Silva, Alberto Urzúa y Olga Marín. La orquesta será dirigida por el maestro Enrique Giusti.

En la noche de ayer se presentó en el Teatro Municipal, la soprano Hilde Angelkita, a quien el público tuvo oportunidad de admirar poco en esta misma obra: en el tenor Jorge Infantes; el barítono Armando Medina; la mezzo soprano Zunilda Carrasco, secundados en los demás papeles de importancia, por Gabriel Saxton, Jorge Sicard, Gabriel Silva, Alberto Urzúa y Olga Marín. La orquesta será dirigida por el maestro Enrique Giusti.

En la noche de ayer se presentó en el Teatro Municipal, la soprano Hilde Angelkita, a quien el público tuvo oportunidad de admirar poco en esta misma obra: en el tenor Jorge Infantes; el barítono Armando Medina; la mezzo soprano Zunilda Carrasco, secundados en los demás papeles de importancia, por Gabriel Saxton, Jorge Sicard, Gabriel Silva, Alberto Urzúa y Olga Marín. La orquesta será dirigida por el maestro Enrique Giusti.

ANITA BLANCH Y RENE CARDONA SE HAN REUNIDO EN UNA GRAN PRODUCCION QUE SE ESTRENARA EN EL TEATRO SANTIAGO

Con un reparto encabezado por Anita Blanch y René Cardona, para muy pronto el Teatro Santiago, la película "El Abanico de Lady Windermerre", film basado en la comedia de Oscar Wilde homónima.

Según se informa, que han llegado hasta nuestra redacción, este nuevo cine mexicano se ex

hibirá inmediatamente después de la cinta que exhibe en la actualidad.

En esta película veremos toda la chispeante ironía de Oscar Wilde ya que sus diálogos han sido cuidadosamente redactados.

Según se informa, que nos ocupa una calidad de obra nostra, que hará época entre nosotros.

HOY

Matinée a las 3 — Tarde a las 6:30 — Noche a las 9:45 P. M.

La magnifica producción Warner Bros. habida en inglés.

REAL COMPAÑIA DE TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

TELEFONO 6555

REUNIÓN DE CONFRATERNIDAD

CONFRATERNIDAD DE SAN JOSÉ

## Mac Arthur tomó bajo su control la vida industrial, económica y científica del Imperio japonés

Se anunció el establecimiento de una sección económica y científica de vigilancia

### RAPIDA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO

TOKIO, 20.—(U.P.)—(Por Ralph Testorth).—El general Douglas Mac Arthur, tomó a su cargo el control de la vida industrial, económica, financiera y científica del Japón. Su cuartel general anunció el establecimiento de una sección económica y científica bajo el mando del coronel Raymond C. Kramer, quien vigilará de cerca las actividades financieras y científicas japonesas, y hará recomendaciones para el mejor control allado.

El Ejército japonés, entre tanto, aceleró su desmovilización y ha dado de baja a las tres cuartas partes de sus efectivos, lo que permite que por lo menos cuatro divisiones norteamericanas y casi todos los barcos de la tercera flota regresen a los Estados Unidos.

Más de 50.000 nipones son desmovilizados por día. El Ejército metropolitano japonés había sido reducido de 2.253.000 hombres a 608.000 hasta el lunes pasado. El resto quedará desmovilizado el 15 de octubre, que es el plazo fijado por las autoridades aliadas.

Los japoneses habían desmovilizado 870.000 soldados cuando se firmaron los documentos de rendición el 2 de septiembre y ahora la desmovilización alcanza al 72 por ciento hasta hoy.

El Consejo Privado japonés aprobó un decreto imperial extraordinario que legaliza las medidas de gobierno ordenadas por Mac Arthur, que entrarán en vigor inmediatamente; se ha dispuesto que los infractores de las medidas sean castigados.

El nuevo Ministro de Relaciones japones Shigeru Yoshida hizo hoy la primera visita a Mac Arthur en el cuartel general de éste en Tokio.

El diario local "Mainichi" publicó por primera vez el horripilante relato de las atrocidades cometidas por los nipones en Nankín en 1937, quizás preparando a los lectores para una descripción amplia, que probablemente sea dada a la publicidad por orden de los aliados. El diario dice que esas atrocidades anularon todos los esfuerzos para establecer relaciones amistosas con China. Afirman que el relato había sido ocultado durante toda la guerra.

El diario "Asahi" informó que el Primer Ministro Higashikuni Kuni ha invitado a las misiones extranjeras a su residencia oficial para presentar sus excusas por "las molestias y desagradables experiencias", durante la guerra y expresarles la esperanza de que permanezcan en Japón para ayudar a levantar la moral nacional "severamente afectada".

El periódico "Yomiuri Iochi", dice que dos millones de mujeres, de más de trece millones que trabajan en las industrias, abandonaron sus tareas para que ocupen los puestos los hombres desmovilizados.

El mismo diario anuncia que el teniente coronel Nakajima se suicidó el 15 de setiembre después de presentar la terminación de la desmovilización de las tropas en la prefectura de Chiba.

### ESTADOS UNIDOS

#### CONTROL SOBRE LA EXPORTACION DE AUTOMOVILES VILES

WASHINGTON, 20.—(U.P.)—La Junta de Producción de Guerra anunció que en el futuro se establecerá control sobre la exportación de automóviles de nuevo fabricación, incluyendo los de turismo, y sobre la de camiones.

La orden prohíbe a los fabricantes exportar a cualquiera nación extranjera, comprendiendo el Canadá, en cantidad superior a la autorizada por la Junta de Producción de Guerra, que fijó previamente las cuotas para la exportación basadas en las exportaciones efectuadas durante los años de 1935 a 1943 inclusive.

Declaró la Junta que el límite fijo para la exportación de automóviles canadienses no ha sido aún establecido; por lo tanto, se desconoce la cantidad que se exportaría este año.

#### RENUNCIO EL GENERAL B. SOMERVELL

WASHINGTON, 20.—(U.P.)—El General Breton Somervell, Comandante de las Fuerzas Auxiliares del Ejército, reveló que había entregado su renuncia al General George C. Marshall, el 18 de este mes.

Conforme a los reglamentos debe ser aceptada inmediata-

### JAPONESSES PREPARABAN ATAQUES AEREOS CONTRA ESTADOS UNIDOS

#### DECLARACIONES DEL GENERAL GILES, AL REFERIRSE AL RAID SIN ESCALAS TOKIO-CHICAGO

WASHINGTON, 19.—(U.P.)—El mayor general Barnes, Giles, en una entrevista que concedió a los periodistas con relación al vuelo de tres superfortalezas desde el Japón, sencillas, dijo que los japoneses habían completado los planes para ataques suicidas contra la costa occidental de los Estados Unidos, inclusive la ciudad de Seattle, que habrían podido poner en práctica en el curso de ocho o diez meses si no hubiese terminado la guerra.

Dijo que los ataques habrían partido desde el aeródromo Mizutani, en la isla Hokkaido desde donde despegaron las tres superfortalezas que acaban de llegar a Washington. Terminó diciendo que los japoneses habían diseminado bombarderos de cuatro motores, de los cuales produjeron cuatro, pero las alas resultaron defectuosas y se estaba revisando el diseño de ellas cuando se produjo la catástrofe.

El general Giles declaró que la bomba atómica fue únicamente una excusa de los japoneses para rendirse, y un argumento que utilizó el Emperador ante su pueblo. Agregó que hay unos cinco millones de soldados japoneses que jamás hicieron un solo disparo, y que se muestran descontentos con la terminación de la guerra y constituyen, por tanto, una amenaza futura.

Expresó: "Sé lo que digo cuando opino que debíramos ocupar el Japón durante cierto tiempo". Anadió que los jefes militares aliados consideran que de haberse dispuesto el Japón a rendirse hasta el final, y por tanto, se hubiesen hecho los desembarcos necesarios por las fuerzas armadas aliadas, la guerra habría durado un año más y tal vez dos, con medio millón de bajas más para las fuerzas aliadas.

El general Giles declaró que la rendición del Japón era casi total, como demuestra el avión de Mr. Truman, C-54, en vuelo con escalas entre Nueva York, Búfalo y Chicago.

Parte de los vuelos se hará sobre el Canadá. El vuelo desde Nueva York sobre el río Hudson y a través del lago Erie y sobre las cataratas del Niágara, es considerado por los entendidos, como uno de los mejores, por la belleza del paisaje, particularmente durante un mes otoñal como octubre.

**RIOS VISITARA PARA GUAYAQUIL**

ASUNCION, 20.—(U.P.)—El Encargado de Negocios de Chile, señor Vicuña, informó a la Cancillería que el Presidente Rios visitará Asunción, el 25 de noviembre, y permanecerá en la ciudad tres días.

**HABRÁ ELECCIÓN EN GRECIA TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos dio en una conferencia de prensa en esta: "Grecia habrá elecciones tan pronto como sea posible para satisfacer las demandas de la falta de transporte y comunicaciones, es imposible decir la fecha".

**BARCOS PARA REPARAR A LOS JAPONESSES**

TOKIO, 20.—(U.P.)—Se habló que a comienzos de octubre saldrá el primer barco destinado a traer a los civiles japoneses expatriados y que residen en las islas del Pacífico Meridional.

Este será parte de una flota de 77 barcos de alta mar y 20 barcos costeros que servirán para la repatriación en masa de los nipones en las zonas de sus países, programada que se realizará mediante un acuerdo entre las autoridades japonesas y las propias navales aliadas. Los buques de mayor tamaño trasladarán tropas y civiles de las Filipinas y regiones cercanas mientras que los costeros trasladarán a los expatriados de Corea y Manchuria.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**DECLARACIÓN DEL MINISTERO DE RR. EE. INGLÉS**

LONDRES, 20 (UPI)—El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró en la que expresa el Gobierno que el Reino Unido apoya a la R.A.F. en su batalla para derrotar a los nazis.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el Gobierno, se ha encontrado con acuerdo con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que le recuerda que el régimen de los nazis ha sido excesivo en su dominio.

El Regente que deberá partirla para Grecia el sábado desembarcó que hubiera izquierdistas presos: "No hay campos de concentración ni prisioneros en Grecia y los únicos presos que hay son criminales de guerra".

**EL REGENTE DE GRECIA**

PARIS, 20 (UPI)—El Regente griego Arzobispo Damaskinos, que se ha reunido con el presidente de la UNRRA, que



# LANGE Y CIA.

## SECCION PAQUETERIA

PONE EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, QUE A CONTAR DESDE EL LUNES 24 DEL PRESENTE MES ATENDERÁ EN SU NUEVO LOCAL DE

**LIDICE s/n**

(San Antonio 670-688) — Teléf. 33303

LA SECCION TEJIDOS continuará en la local de **PHILLIPS 37**. Teléf. 33153.

## SENA DO

(DE LA PAGINA 4)

regimen de prevención de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) opina que con esto se han eliminado las condiciones impuestas por el Senado para que se pudiera pagar esta subvención.

### CREACION DEL DEPARTAMENTO DE CURACAUTIN

Se aprueba este proyecto el cual, por indicación del señor ORTEGA, se había acordado eliminar del trámite de Comisión y tratar en la Segunda Hora.

### MODIFICACION EN EL PRESUPUESTO DE LA SECCION SOBRE EMPRESITOS A LA MUNICIPALIDAD DE RAN-

CAGUA

Se aprueba este proyecto, el cual, por indicación del señor DURAN, se había acordado eximir del trámite de Comisión y tratar en la Segunda Hora.

### FONDOS PARA LA OFICINA DE INVESTIGACIONES 1945

A pedido del señor OPITZ, es puesto en discusión un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que destina tres millones de pesos para el montenimiento de esta oficina.

El señor ALDUNDO manifiesta que se trató de un personal que se realizó un trabajo tremendo, pero que los resultados debieron haberse dado. Ya a conocer, puso de relieve que se terminó hace dos años.

Añade que si este personal está impago de sus emolumentos, éstos deben pagarse, pero que no es aceptable que se lo mantenga en funciones sólo porque no se ha mediado una resolución.

El señor ALFONZO (Ministro de Economía y Comercio) afirma que la labor realizada por ese personal es de suma importancia, como lo ha podido comprobar al asumir la cartera de Economía y Comercio, pues hace mucha falta en el país la estadística realizada en la oficina del Censo Económico.

Añade que a pesar de eso, el dinero ha sido gastado con sumo cuidado en este trabajo; que los empleados que lo realizaron han sido, en verdad, insatisfactoriamente pagados y que la utilidad de los fondos invertidos podría compensarlos.

El señor GONZALEZ VIDELA, ministro de Hacienda, afirma que ha mediado algún problema de tal carácter, pero ha encontrado a todos unánimes y compactos para defender.

Podemos como en todo conglomerado de hombres conscientes tener discrepancias en la forma de proceder, particularmente para alcanzar la independencia para la realización de nuestras principales, pero en la concepción doctrinaria, tales antagonismos no existen, y prueba de ello es que, en cada oportunidad que se ha discutido en el Gobierno, se ha mediado algún problema de tal carácter, nos ha encontrado a todos unánimes y compactos para defender.

Nuestro colectividad, que es sinceramente democrática, tiene principios y doctrinas definidos, y contribuye al mantenimiento y prestigio de estos principios democráticos, usando por ellos sentimientos sobre cuálquier consideración de orden personalista o de conveniencia transitoria.

En el Gobierno, en su oportunidad, se han tratado las colectividades, deben mantener, proponer y defender sus ideales. Los liberales políticos a nadie bueno pueden conducir, y por el contrario, no tienen la menor posibilidad de serlo.

Podemos como en todo conglomerado de hombres conscientes tener discrepancias en la forma de proceder, particularmente para alcanzar la independencia para la realización de nuestras principales, pero en la concepción doctrinaria, tales antagonismos no existen, y prueba de ello es que, en cada oportunidad que se ha discutido en el Gobierno, se ha mediado algún problema de tal carácter, nos ha encontrado a todos unánimes y compactos para defender.

Reconocemos que un grupo de hombres, en los aforos de sus reuniones, intentan que las filas manzanaresas concretaran en la conocida fórmula de "laissez faire laissez passer", su propia y otra vez la intervención en las tramas y movimientos y intervenciones queilitas, usando por ellos sentimientos sobre cuálquier consideración de orden personalista o de conveniencia transitoria.

Así como se han tratado las colectividades, deben mantener, proponer y defender sus ideales. Los liberales políticos a nadie bueno pueden conducir, y por el contrario, no tienen la menor posibilidad de serlo.

—El proyecto es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

### SUBVENCION A BOMEROS DE FENCO, SAN ROSENDO, FLORIDA, COLEMEU Y CURACAUTIN

En segundo trámite constitutivo y por asentimiento tácito, se aprueba un proyecto sobre esta materia.

### FONDOS PARA HOSPITALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se aprueba una moción del señor GUZMAN, que distribuye entre el Hospital Militar y el Hospital Naval fondos provenientes del rendimiento de la Ley 7.764.

### CREACION DE LA COMUNA SUB-DELEGACION DE ALGARROBO

—Un proyecto sobre esta materia, es aprobado con una sola modificación al artículo 10:

"Las primeras elecciones se realizarán en la fecha en que se efectúen las elecciones generales nacionales".

### MODIFICACION EN EL PRESUPUESTO DE MARINA

—Se modificaron y se aprobó el Mensaje del Ejecutivo, que traspasa fondos de un ítem a otro en el Presupuesto de la Subsecretaría de Marina.

### DEROGACION DEL N° 3.0 DEL ARTICULO 109 DEL CODIGO DEL TRABAJO

—Un proyecto aprobado por el señor JIRON expresa que se otorga competencia al Presidente para aprobar el artículo 109 del Código del Trabajo, los profesionales que son imponentes de la Caja de Pensiones y de Jubilación, así como otros más de un empleado que beneficiaría a quienes tienen un solo empleador, y explica que este proyecto, que se halla favorablemente informado por la Comisión, tiene el fin de eliminar dicha restricción de la ley vigente, en un fin de también roces de previsión aquéllos profesionales que tengan más de un empleador.

Dijo que ante las necesidades permanentes de la Humanidad, y que nos neguemos a ambarioras o a buscar soluciones efectivas honradas y leales, hay un mundo de razones y leales, hay un mundo de inteligencia.

Otra cosa es, por cierto, que aceptemos sistemas fraccionarios que no sea capaz de beneficiar a la colectividad, pero en su provecho de unos pocos con grave perjuicio para el bienestar general y la iniciativa individual, y donde el Estado, en su carácter monopolio, sea particular o fiscal, impida al hombre su legítimo ascenso mediante su esfuerzo, su bondad y su inteligencia.

De ahí que nos crucemos de brazos ante las necesidades permanentes de la Humanidad, y que nos neguemos a ambarioras o a buscar soluciones efectivas honradas y leales, hay un mundo de razones y leales, hay un mundo de inteligencia.

Una vez más, que nos crucemos de brazos ante las necesidades permanentes de la Humanidad, y que nos neguemos a ambarioras o a buscar soluciones efectivas honradas y leales, hay un mundo de razones y leales, hay un mundo de inteligencia.

Al señor WALKER se incluye en la Cuenta de la presente sesión y se acuerda tratar en la Segunda Hora de la misma, un proyecto sobre esta materia, despachado con modificaciones por la Cámara de Diputados.

PROBLEMAS DE LA PANIFICACION Y DE LA MOLINERIA — INSERCION

A petición del señor DEL PINO, se acuerda insertar en el Boletín de la presente sesión, un estudio que ha hecho sobre esta materia.

ESTABILIZACION DE PRECIOS Y SALARIOS. — INSERCION

A petición del Sr. GROVE, se acuerda insertar en el Boletín de la presente sesión, ciertas declaraciones del Presidente Truman sobre estabilización conjunta de precios y salarios, que fueron a juicio del señor Senador, demuestran el acierto de quienes patrocinan una política semejante en Chile.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA:

SUBVENCION FISCAL A ESCUELAS PARTICULARES

Se aprueba en este trámite un proyecto remitido con modificaciones por la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza una subvención anual de \$ 300 por alumno de asistencia media, a las escuelas particulares que dan instrucción primaria gratuita, y que paguen sueldos vitales a sus profesores y empleados.

El señor WALKER explica que la principal modificación de la Cámara de Diputados consiste en eliminar del proyecto una frase que refiere a las profesiones que se suscriben, estableciendo que debían estar acogidos a la

publica Socialista Soviética de Ucrania.

Este proyecto de Declaración de Principios que había presentado Chile como contribución a los trabajos de la Conferencia, fue propuesto que ningún Estado acuerde, sin acuerdo de la Organización, ni en su nombre, un Gobierno de facto, antes de que éste demostrase que cumpla sus obligaciones internacionales y que esté resuelto a devolver a las instituciones su normalidad democrática.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Debo reiterar que los puntos que han sido materia de las críticas hechas por la delegación chilena, fueron retirados voluntariamente por los propios Delegados que las presentaron, cuando se acordó el acuerdo de la Carta de San Francisco, que fue

personalmente responsable ante la Comisión en que este problema se debatió.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Permitame, señor Senador: el acuerdo del Senado era únicamente para el señor Ministro de manera que Su Señoría podrá formular sus observaciones en la sesión nocturna.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Debo reiterar que los puntos que han sido materia de las críticas hechas por la delegación chilena, fueron retirados voluntariamente por los propios Delegados que las presentaron, cuando se acordó el acuerdo de la Carta de San Francisco, que fue

eliminado de la consideración del Comité por enorme mayoría del Comité en que recayó su estudio.

Con respecto al artículo 14 del Comité, la situación de su discusión es la siguiente: la Comisión, la Conferencia, discutió rápidamente la posibilidad de que pueda ser interpretado de numero diverso.

Sobre lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.

El señor CONTRERAS LABARCA. — Por lo que se explicó en mi exposición anterior, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos, el señor Vandenberga, mencionó que la Carta de San Francisco no había unidad en el seno de la Delegación de Chile, en tanto que hubo una gran diferencia entre el señor Gonzalez Videla y el señor Mendoza, quien defendió el acuerdo de la Carta de San Francisco.



## REGULAR SERA EL ABASTECIMIENTO DE CARNE AL DETALLE EL DIA DE HOY

DESDE AYER SE ENCUENTRAN NUMEROSEAS CARNICERIAS PRACTICAMENTE SIN ESTE ARTICULO.

DECLARACIONES DEL SINDICATO DEL GREMIO

Frente a la suspensión de maestranza de animales en el Matadero los días 19 y 20, la población ha sentido una visible escasez de este producto, provocada que habrá creído en la mañana de hoy debido a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

A respecto, el Sindicato Fronterizo y Dueños de Carnicerías de Santiago, nombra ayer, una nota oficial de la Organización, en la cual explica diversos puntos que guardan relación con el problema a que nos hemos referido.

La nota en referencia, expone lo siguiente: "El Sindicato declara públicamente que se ha hecho intencional la actitud de los industriales abastecedores del Matadero, concesionarios de los Departamentos de Matanza, al haber paralizado el beneficio de animales, los días 19 y 20. Estos intermediarios hasta la fecha no han dado ninguna razón satisfactoria

que explique su actitud, pues sólo se han limitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

## POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LA ECONOMIA DE CHILE

FORMULA VOTOS EL EX PRESIDENTE DEL BANCO DE EXPORTACIONES DE WASHINGTON, SEÑOR W. L. PIERSON

El señor Warren L. Pierson, ex presidente del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, y actualmente Presidente del All American Comité, ha visitado el señor Oscar Galindo Villarroel, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, el sábado 24.

"Aprovecho esta fecha histórica y patriótica del 18 de septiembre para ofrecerle mis votos más sinceros por el bienestar de la cultura democrática trasandina." — Warren L. Pierson.

## LA VISITA DE LA BRIGADA AEREA INFANTIL "LOS CONDORES", DE IQUIQUE

MAÑANA HARA UN ACTO PATRIOTICO FREnte AL MONUMENTO DE O'HIGGINS

La Brigada Aérea Infantil "Los Condores", que, formada por 190 niños, ha venido desde Iquique en jira de estudio y paseo, aprovechando las Fiestas Patrias, ha estado desarrollando un interesante programa de visitas desde el martes pasado.

Los "cadetes" iquiqueños, que en su totalidad no conocían la capital, están disfrutando de un interesante programa de visitas y paseos, programado en el cual se consultan los siguientes actos:

Hoy en la mañana, visita al Palacio de Bellas Artes y función extraordinaria que, en su honor, se ofrecerá en el Teatro Lix, donde se les exhibirá la película "La reina de los mares".

Al mediodía asistirán al almacero que los jefes, oficiales y tropas de la Fuerza Aérea de Chile, tendrán en El Bosque, en celebración del brillante desfile efectuado en la Parada del 19. En esta ocasión, la Brigada Aérea Infantil hará su primera presentación oficial ante los jefes de la P.A.C., en cuya honra desfilará.

En la tarde serán llevados a la Quinta Normal y al Museo de Historia Natural, visitando más tarde los talleres de la P.D. ma Editora Zú-Zú, en visita especial a la revista "Ve-

Mafana". A las 12 horas, realizarán un ceremonial oficial al pie del monumento del General O'Higgins, donde depositarán una corona de flores. En este acto participará el capitán de bandera del grupo "Los Condores", de Iquique, don Carlos Barria, que es comandante de esta Brigada Aérea Infantil, que es la primera en su clase.

## SE ELABORARA ANTIGENO PARA COMBATIR EL BANG

La Dirección General de Agricultura ha propuesto al Ministerio del Interior el nombramiento del Dr. Vicente seño García Rebolledo Román, para que de acuerdo con el plan de la campaña contra la enfermedad del Bang, encienda la elaboración del antígeno contra dicha enfermedad, en el laboratorio de la Sociedad Investigadora Veterinaria del Departamento de Gobernación y Sanidad Animal.

## LIMPIADOR DOMESTICO EN POLVO KLENZO

TRIPLE ACCION Limpia Desengrasa Pule

Un éxito en todo El limpiador Klenzo

FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES: WEIR, SCOTT & CIA.

## EL VICEPRESIDENTE DEL SEGURO OBRERO INFORMO AL CONSEJO DE SU JIRA AL SUR

SUBRAYO LA NECESIDAD DE MEJORAR LA DOTACION MATERIAL DE LOS SERVICIOS EN CONCEPCION, TALCAHUANO, ANGOL, PENCO, TOME, LOTA Y CORONEL

SE OTORGARON 111 PENSIONES DE INV ALIDEZ, POR UN TOTAL DE \$ 648.088.07

«Bajo la presidencia del Vl. concejal Tinsley, y con asistencia de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre ha animado a estos intermediarios que usurpaban los beneficios de los departamentos y corrales de matanza, amparados en un Decreto del Comisariado que los

permite a que los negocios que detallan este artículo no podrán abastecer en forma normal a su clientela.

En el día de ayer, la escasez de carne se hizo visible en las principales carnicerías de Santiago, cuando existió este problema hoy en la mañana, pues en los negocios que aún cuentan con este artículo deberán vender carnes beneficiadas el día 18, significando fuertes pérdidas para estos comerciantes, especialmente aquéllos que tienen que mantener su frigorífico surtido por este motivo las consecuencias la mala consumidor.

En seguida, el señor Vicepresidente Ejecutivo dio cuenta de su reciente visita a los Servicios de la Caja en Concepción, Talcahuano, Angol, Penco, Tome, Lota y Coronel, y aburayó la necesidad de mejorar la dotación material de los servicios en la mencionada localidad, que respecto de los impuestos gravitan sobre la instalación.

Terminada su exposición, los Concejales señores González Cortés y Prunés, expresaron su satisfacción por los provechosos resultados que indudablemente obtendrá la jira del señor Vicepresidente Ejecutivo para los Servicios de la Caja en las citadas localidades."

que explica su actitud, pues se han invitado a culpar a los mataderos por la interrupción de la actividad de los señores Concejales, la que este Sindicato estima innecesaria.

El Sindicato agrega que lo que en realidad existe es el espíritu de especulación que siempre

## CARTAS A "LA NACION" SOBRE LA PARADA MILITAR DEL 19

Senor Director:  
Después de haber presenciado la gran Parada Militar del miércoles, en la cual nuestras Fuerzas Armadas una vez más demostraron su lealtad y moralidad, me da la oportunidad para demostrar que ya es tiempo que la élite del Perú, el Congreso, escenario habitual de ese acto patriótico, sea dando de instancias más adecuadas a su importancia, donde el público pueda acomodarse para admirar el paso de las unidades sin las molestias e inconvenientes que debe experimentar.

Por una más entre los asistentes a las trincheras del Parque, y en causa de la impresión comunicada, salieron en las llamadas "corachas" que no se ha hecho ningún cambio, a sugerir la inscripción en la ambulancia de cinco años tiempo que lo han dejado de concurrir; lo que estableban las mismas casu-

mas causadas por la fuerza tribuna.

En ésta, como ocurren las si-

guencias que ocuparon di-

ellos en la noche a mí me toca, de-

remarcaciones de pie durante to-

PRIMER CAMPEONATO NACIONAL DE AEROMODELISMO SE INICIA MAÑANA

TENDRA LUGAR EN LOS CERRILLOS, CON PARTICIPACION DE DELEGACIONES DE ONCE CIUDADES DEL PAIS

Mañana en la tarde se iniciará en el aeródromo de Los Cerrillos el Primer Campeonato Nacional del Aeromodelismo, torneo en el cual tomarán parte delegaciones de once ciudades del país. Este campeonato ha sido organizado con el objeto de fomentar y estimularlo por la práctica de este deporte, las actividades de las asociaciones pruebas podrán ser presentadas por el público por lo cual se están habilitando una sección de la cancha de aterrizaje, apoyandurias especiales.

La mayor parte de las delegaciones que tomarán parte en el campeonato ya han llegado a nuestra capital, y se espera que las restantes lo hagan hoy.

El valor de la entrada será de un peso.

## EN EL CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

El Mayor de Carabineros y Comisario de Los Andes, don Hermógenes Valdebenito, ha organizado con el personal de su dependencia un Cuadro de Voluntarios de Alfabetización.

No hace falta ser experta en la materia para darse cuenta que las galerías sumilares tablas sobre las cuales prestan garantías de seguridad al público, que en el afán de dar más detalle del desfile se autoriza en ellas al igual que sardinas en una taza. Pueden casos de desmayos determinados por la aglomeración de la gente en las incomodas instalaciones.

Estas observaciones tienen por finalidad la mejor ambientación en las esterillas de Gobierno, que sea una realidad la construcción de tribunas y galerías en el Parque Cousiño que sean capaces de recibir grandes multitudes, con lo cual los actos patrióticos y de merecen.

Zenobio Tejera A.

## SE ESPERAN CAMBIOS ATMOSFERICOS PARA LA 2.a QUINCENA DE SEPTIEMBRE.

### BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto, informan que en los días de Fiestas Patrias han comenzado a desarrollarse los primeros cambios atmosféricos del período de alteraciones generales que estaba anunciado para la segunda quincena del septiembre.

Sin embargo, conforme se ha visto, dependiendo de una y otra depresión se producirán alternativas de tiempo, variables, calmas o bonanzas; pero no serán de larga duración.

La Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, está enviando a los agricultores de todo el país, centenares de informes y previsiones para la realización de las siembras de las cosechas y demás cultivos, que se verán afectados este año, de septiembre a diciembre, por los continuos cambios atmosféricos.

Estas publicaciones destinadas al fomento científico de la Producción Nacional, pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio Casilla 130, Santiago.



C.C.C.

Sombreros  
metálicos C.C.C.

Sus resortes y huinchas de acero hacen del sombrero metálico "C.C.C." el más cómodo, higiénico (no cría parásitos) y de duración indefinida.

Adquírelos en nuestro Salón de Ventas en BEAUCHEFF N.º 1621, donde nuestros distribuidores y casas del ramo.

No confunda con similares

C. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA  
BEAUCHEFF 1621 FONO 93046 SANTIAGO

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

### MOVIMIENTO DE AYER

Corte de Apelaciones

Cid, confirmada; 6 A. Peña c/ R. Fuentes, confirmada; 7 B. Angulo c/ E. Vargas, acuerdo; 8 A. Villalba c/ M. Pérez, confirmada.

1 c/ A. Tapia, revocada; 2 c/ O. Bustamante, confirmada; 3 c/ M. Sarmiento, confirmada; 4 c/ M. Hernández, confirmada; 5 c/ A. Gómez, confirmada; 6 c/ A. Vilizana, confirmada con declaración; 7 c/ J. Barrera, confirmada;

8 c/ R. Peralta, confirmada; 9 c/ L. Godoy, confirmada; 10 c/ N. Adame, confirmada; 11 c/ O. Ospina, confirmada; 12 c/ E. P. Barreira, confirmada. Fallada en cuenta; F. Suillet con M. Núñez, desierta; D. Tobar con H. Muñoz, revocada.

Quinta Sala. Relator: señor R. Katz.

1 c/ I. A. Farías, confirmada con declaración de A. Vera, confirmada con declaración; 2 c/ M. Zúñiga, revocada; 3 R. Barreiro, c/ L. Soto revocada; 9 c/ E. Reyes, confirmada; 10 c/ H. Oliva, aprobada; 12 c/ O. Bustamante, confirmada con declaración; 13 c/ A. Baesa y otro, confirmada; Las demás suspendidas. Agregada: 4 c/ L. Pefalosa, revocada. Fallada en cuenta; F. Po de Oriol con Cl. de Tracción de Santiago, confirmada.

Sexta Sala. Relator: señor Hernández.

1 c/ H. Tobar y otro, revocada;

2 c/ I. Corvalán, confirmada; 3 A. M. Narchi y otros, confirmada;

4 c/ L. A. Araneda, Aprobado de acuerdo con acuerdo de presidente;

5 c/ R. Cuevas, confirmada; 6 c/ R. Ospina, suspendido efectos. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: c/ E. Ortega y otros, aprobada; c/ Leonidas Polloff, confirmado, con declaración en la 6 don Carlos Vicuña, revocando.

Séptima Sala. Relator: señor Hernández.

1 c/ R. Sepulveda y otro, confirmada;

2 c/ R. E. Urioste, confirmada;

3 c/ R. Sepulveda y otro, confirmada;

4 c/ R. Cuevas, confirmada;

5 c/ R. Cuevas, confirmada;

6 c/ R. Cuevas, confirmada;

7 c/ R. Cuevas, confirmada;

8 c/ R. Cuevas, confirmada;

9 c/ R. Cuevas, confirmada;

10 c/ R. Cuevas, confirmada;

11 c/ R. Cuevas, confirmada;

12 c/ R. Cuevas, confirmada;

13 c/ R. Cuevas, confirmada;

14 c/ R. Cuevas, confirmada;

15 c/ R. Cuevas, confirmada;

16 c/ R. Cuevas, confirmada;

17 c/ R. Cuevas, confirmada;

18 c/ R. Cuevas, confirmada;

19 c/ R. Cuevas, confirmada;

20 c/ R. Cuevas, confirmada;

21 c/ R. Cuevas, confirmada;

22 c/ R. Cuevas, confirmada;

23 c/ R. Cuevas, confirmada;

24 c/ R. Cuevas, confirmada;

25 c/ R. Cuevas, confirmada;

26 c/ R. Cuevas, confirmada;

27 c/ R. Cuevas, confirmada;

28 c/ R. Cuevas, confirmada;

29 c/ R. Cuevas, confirmada;

30 c/ R. Cuevas, confirmada;

31 c/ R. Cuevas, confirmada;

32 c/ R. Cuevas, confirmada;

33 c/ R. Cuevas, confirmada;

34 c/ R. Cuevas, confirmada;

35 c/ R. Cuevas, confirmada;

36 c/ R. Cuevas, confirmada;

37 c/ R. Cuevas, confirmada;

38 c/ R. Cuevas, confirmada;

39 c/ R. Cuevas, confirmada;

40 c/ R. Cuevas, confirmada;

41 c/ R. Cuevas, confirmada;

42 c/ R. Cuevas, confirmada;

43 c/ R. Cuevas, confirmada;

44 c/ R. Cuevas, confirmada;

45 c/ R. Cuevas, confirmada;

46 c/ R. Cuevas, confirmada;

47 c/ R. Cuevas, confirmada;

48 c/ R. Cuevas, confirmada;

49 c/ R. Cuevas, confirmada;

50 c/ R. Cuevas, confirmada;

51 c/ R. Cuevas, confirmada;

52 c/ R. Cuevas, confirmada;

53 c/ R. Cuevas, confirmada;

54 c/ R. Cuevas, confirmada;

55 c/ R. Cuevas, confirmada;

56 c/ R. Cuevas, confirmada;

57 c/ R. Cuevas, confirmada;

58 c/ R. Cuevas, confirmada;

59 c/ R. Cuevas, confirmada;

60 c/ R. Cuevas, confirmada;

61 c/ R. Cuevas, confirmada;

62 c/ R. Cuevas, confirmada;

63 c/ R. Cuevas, confirmada;

64 c/ R. Cuevas, confirmada;

65 c/ R. Cuevas, confirmada;

66 c/ R. Cuevas, confirmada;

67 c/ R. Cuevas, confirmada;

68 c/ R. Cuevas, confirmada;

69 c/ R. Cuevas, confirmada;

70 c/ R. Cuevas, confirmada;

71 c/ R. Cuevas, confirmada;

72 c/ R. Cuevas, confirmada;

73 c/ R. Cuevas, confirmada;

74 c/ R. Cuevas, confirmada;

75 c/ R. Cuevas, confirmada;

76 c/ R. Cuevas, confirmada;

77 c/ R. Cuevas, confirmada;

78 c/ R. Cuevas, confirmada;

79 c/ R. Cuevas, confirmada;

80 c/ R. Cuevas, confirmada;

81 c/ R. Cuevas, confirmada;

82 c/ R. Cuevas, confirmada;

83 c/ R. Cuevas, confirmada;

84 c/ R. Cuevas, confirmada;

85 c/ R. Cuevas, confirmada;

86 c/ R. Cuevas, confirmada;

87 c/ R. Cuevas, confirmada;

88 c/ R. Cuevas, confirmada;

89 c/ R. Cuevas, confirmada;

90 c/ R. Cuevas, confirmada;

91 c/ R. Cuevas, confirmada;

92 c/ R. Cuevas, confirmada;

93 c/ R. Cuevas, confirmada;

94 c/ R. Cuevas, confirmada;

95 c/ R. Cuevas, confirmada;

96 c/ R. Cuevas, confirmada;

97 c/ R. Cuevas, confirmada;

98 c/ R. Cuevas, confirmada;

# CAMARA DE DIPUTADOS

Durante la votación.

El señor ALDUNATE. — Que se lea el artículo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — El proyecto está impreso "a ronco", Honorable Diputado. Por lo demás, está cerrado el debate.

En votación el artículo 6.0.

El señor ZEPEDA. — ¿Qué es lo que se está votando, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al artículo 6.0.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 6.0: "Los porteros de las escuelas primarias (mozos terceros) que desempeñan iguales funciones en las escuelas nocturnas de adultos, aumentarán sus sueldos bases en un setenta y cinco por ciento".

El señor MAIRA. — Yo quiero, señor Presidente, que Su Señoría consulte a la Sala para decirme las palabras al respecto.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la Materia sobre este artículo al Honorable señor Maira.

El señor YRARAZAYAL. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Hay oposición.

En votación el artículo 6.0.

Si le parece a la Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.0.

El señor ESCALA. — Que se lea.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 7.0: "Los profesores de escuelas nocturnas de adultos, que no disfrutan de otra renta fiscal, aumentarán sus sueldos bases en un ciento por ciento."

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usarla Su Señoría.

El señor MAIRA. — Hay profesores de escuelas nocturnas para adultos que no perciben otra remuneración fiscal que la que obtienen en el ejercicio de estos cargos.

Se trata, como lo dije en la Comisión, de 23 profesores especializados, también de escuelas especializadas.

Como la renta que perciben es de \$ 480 mensuales, el aumento del 30 % sobre esta renta sería para ellos, en realidad, muy insignificante.

Por eso se propone aumentarla en un ciento por ciento, a fin de que este personal que, como he dicho, es especializado en ciertas y determinadas materias, pueda tener una renta de \$ 800 mensuales, que, con las deducciones legales, quedaría prácticamente reducida a menos de \$ 700.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo 7.0.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 83 votos; por la negativa, 7.

83 votos; por la negativa, 7.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo 7.0.

En discusión el artículo 8.0.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 8.0 (nuevo): "Los profesores que desempeñan sus funciones en las islas de Juan Fernández y Pasqua gozarán de la misma gratificación que percibe el personal de Educación Pública en las provincias de Aysén y Magallanes".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Pero si estamos todos de acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación.

Si le parece a la H. Cámara, se aprobará el artículo 8.0.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.0.

Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO. — Artículo 9.0. — "Goza de los beneficios que establece la presente ley, en la proporción fijada en el artículo 1.0, el personal a contratado a y jornal dependiente del Ministerio de Educación Pública".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba el artículo 9.0.

El señor CORREA LETELLIER. — Que se vote.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 79 votos; por la negativa 18.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo 9.0.

En discusión el artículo 10.0.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo: "Será incluido en la planta el actual personal a contratado a y jornal, pagado con entradas propias de los establecimientos educacionales o con fondos del Ministerio de Educación Pública".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 79 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo. En discusión el artículo 11.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Artículo 11. (Nuevo). — Regirán para el personal del Kindergarten del Apostadero Naval de Talcahuano los sueldos correspondientes al personal de Educación Primaria, con los aumentos contemplados en la presente ley.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 98 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 12.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 12 (Nuevo). — Se aumenta la suma global del presupuesto de la Universidad de Chiloé.

para el mejoramiento de las rentas de su personal docente, auxiliar y técnico en cinco millones quinientos mil pesos (\$ 5.500.000)."

Hay una indicación renovada para aumentar en doce millones quinientos mil pesos la suma global del presupuesto de la Universidad de Chile.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA. — Señor Presidente, la representación de Izquierda en las Comisiones Unidas...

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Me permite!

Su Señoría, ¡ya a apoyar el artículo?

El señor TAPIA. — Voy a apoyar la indicación renovada.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que apoye el artículo.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

de 1946 con cargo a los recursos que se obtienen de acuerdo con los incisos anteriores.

Las leyes de Presupuesto del año 1947 y de los años siguientes consultarán los fondos para atender a este mayor gasto en los respectivos ejercicios anuales".

El señor SANTA CRUZ. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SANTA CRUZ. — Tanto el Honorable señor Maira como el Ministro de Hacienda, señor Presidente, hacen una objeción al financiamiento aprobado por la mayoría de las Comisiones Unidas y es que sería contrario a la Constitución Política del Estado.

No me extraña que el Honorable señor Maira se nos presente ahora como celoso defensor de la Constitución Política del Estado, porque sé que siempre lo ha sido. En cuanto al Ministro, no puedo menos que manifestar a la Honorable Cámara mi íntima comprensión por verlo ahora marchar también por ese bien sacerdote de la defensa de la Constitución Política del Estado.

Pero, y aquí comienza mi discrepancia con el señor Ministro y también, por supuesto, con el Honorable señor Maira: no hay tal violación de la Constitución Política en el sistema de financiamiento propuesto por la mayoría de la Comisión.

Se ha planteado aquí en esta Honorable Cámara y ha quedado flotando en el ambiente una falsa y errónea interpretación de la Constitución.

La Constitución Política no dice ni ha pretendido jamás decir lo que aquí se le ha querido hacer declarar.

La Constitución Política del Estado exige, en el número 4 del artículo 44, el equilibrio de los Presupuestos.

El Presupuesto es una doble cuenta: cuenta de entradas y cuenta de gastos. Ambas deben estar equilibradas y en ningún caso los gastos pueden exceder a las entradas. Es una doble cuenta para un solo ejercicio anual.

El inciso segundo del mismo N.º 4 del artículo 44 de la Constitución, complemento del inciso primero, dice que no podrá el Congreso aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la Nación, sin crear o indicar, al mismo tiempo, la fuente de recursos necesaria para atender dicho gasto.

Aquí se plantea el problema.

Está aprobado y vigente un Presupuesto. Y el Congreso, a mediados del año, y en marzo, en julio, aprueba una ley que establece un nuevo gasto permanente. Por ejemplo un gasto como el actual de 200 millones de pesos para este año y para todos los años siguientes.

¿Qué exige la Constitución Política, Honorable Cámara?

Exige que este nuevo gasto, que es permanente y para todos los años, debe ser financiado sólo para el año presupuestario en curso, dejándose su financiamiento para los años siguientes entregado a las respectivas leyes de presupuesto? O, por el contrario y como sostiene el Honorable señor Maira, el Congreso tendría la obligación de financiar, desde luego, todo el gasto, no sólo para el año en curso, sino para todos los siguientes?

El señor ROGERS. — ¡Me permite una pregunta?

El señor SANTA CRUZ. — Si se me prorroga el tiempo...

El señor ROGERS. — Es muy breve.

El señor SANTA CRUZ. — No puedo, si no se me prorroga el tiempo. Le ruego a Su Señoría que me excuse.

Un señor DIPUTADO. — Por nuestra parte, no hay ningún inconveniente para que se le prorroguen el tiempo.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

Acordado.

Puedo usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI. — Tendré sus razones el Honorable señor Santa Cruz...

El señor SANTA CRUZ. — Yo quisiera hacer algunas observaciones...

El señor ECHAVARRI. — Hay que ofrecer la palabra al Honorable señor Santa Cruz, señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor Santa Cruz el tiempo por el cual concede interrupciones?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Hay acuerdo para prorrogar al Honorable señor

ridad enfermamente lesiva para la seriedad y el buen nombre del Parlamento, la forma como se han discutido en la Comisión de Hacienda y en la Cámara las indicaciones del Gobierno a este proyecto de ley, que impone un gasto anual de cerca de 240 millones de pesos.

Pregunté esta mañana en la Comisión de Hacienda, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honrables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALCALDE.—...cuáles producirían las modificaciones que para financiar el gasto que significa el proyecto, se proponían al impuesto a la renta, y nadie en la Comisión supo decirlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate. Esta en discusión una indicación renovada.

El señor RIOS VALDIVIA.— Esas son lamentaciones de Jeremías...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rios Valdivia, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ALCALDE.— Desafío a cualquiera de los Honrables Diputados...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Alcalde, ruego a Su Señoría referirse a la indicación renovada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honrables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RIOS VALDIVIA.— Las palabras de Su Señoría no inciden en la indicación renovada.

El señor ALCALDE.— Decía, señor Presidente, que desafío a cualquier Diputado a que diga siquiera con aproximación cuánto produce la indicación que en estos momentos se discute.

Es muy posible que esta indicación en vez de producir aumento de la renta nacional, produzca disminución; pero quiero dejar constancia, señor Presidente, de que en el estudio de este proyecto serio, de cuantiosos gastos públicos, no ha disipado la Comisión de Hacienda de los elementos más indispensables para precisar su financiamiento.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la indicación renovada.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 69 votos; por la negativa, 66.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación renovada.

En discusión el artículo 1.o transitorio.

Dice: "Artículo 1.o.— Los aumentos establecidos en la presente ley comenzarán a regir desde el 1.o de julio".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, porque los profesores deben tener los mismos beneficios que los empleados públicos, pedimos la aprobación del artículo 1.o transitorio, o sea, la vigencia de la ley desde el 1.o de julio del presente año.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o transitorio.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 29.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o transitorio.

Los artículos 2.o y 3.o transitorios fueron declarados aprobados al iniciarse la discusión particular del proyecto.

Terminada la discusión del proyecto,

1.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

8.—ACCION DEL COMITE NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de los Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

El señor URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA.— Señor Presidente, porque los barcos han estado atendiendo en su forma permanente el transporte de Diesel y Fuel Oil al país, desde Talara, Peru".

Este declaración podría hacer creer, señor Presidente, que los barcos de la Armada han estado trabajando de lleno para traer al país combustibles líquidos; pero, según antecedentes que obran en mi poder, durante el año pasado hicieron solamente doce viajes cada uno. Es decir, realizaron un viaje al mes, siendo que la navegación entre Talara y Iquique no requiere más de dieciocho días, ida y vuelta, si mal no lo recuerdo.

Se desprende de estos datos que cada barco pudo hacer fácilmente cuatro o seis viajes más en el año.

En otra parte el oficio dice que la bencina es un "cargamento peligroso".

El año pasado el "Maipo" especialmente acondicionado para transportar este combustible, trajo más de ochenta millones de litros de bencina.

Si pudo hacerlo entonces, no se explica por qué no pudo traer bencina este año, en las mismas condiciones.

El señor URIBE, don Damíán.— No queremos ni carbón los transportes de la Armada, Honorable colega.

El señor URRUTIA.— A eso me refiero Honorable colega. Digo que de diecisiete o dieciocho viajes al año que pueden hacer estos barcos, solamente han hecho doce, y con ello han estado perjudicando a la gente de trabajo, por la falta de parafina y de bencina.

Dice el Comité de Abastecimiento de Petróleo, señor Presidente, que ésta es cuestión de cuotas fijadas por los proveedores internacionales de bencina, y que no se nos ha proporcionado mayor cantidad de este combustible que la que se ha podido traer durante todo este tiempo.

Sin embargo, el señor Ministro de Economía y Comercio declaró en la Cámara, en los primeros días de julio que éste era un problema de fletes, y no de cuotas.

Están en abierta contradicción el Comité y el Ministro, y, frente a ella, desea llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la falta de coordinación que se nota y el desorden que se ve en el Gobierno. Venemos que el señor Ministro avera una cosa y que el Comité de Abastecimiento de Petróleo afirma todo lo contrario. Verdaderamente no sé a quién creerle, si al señor Ministro o al Comité referido.

Quiero, pues, señalar, primero, la tardanza del Gobierno para contestar los oficios que manda la Cámara, lo que hace innútil ilusoria la fiscalización; y, después, el poco interés demuestra-

do por el Comité de Abastecimiento de Petróleo

para absterse de tales conflictivas liquidaciones.

9.—CAMINO PUMANQUE — POBLACION DE NILAHUE — CORNEJO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Me permito distraer la atención de la Honorable Cámara respecto de un problema que afecta a la zona que represento, esto es, a la provincia de Colchagua.

En repetidas ocasiones he llegado hasta la Dirección General de Caminos a solicitar con carácter de urgencia que se arbitren los medios para reparar el camino que va de Pumanque a la Población de Nilahue-Cornejo, en el Departamento de Santacruz.

Es ésta la única vía de acceso que tienen los pobladores de Nilahue-Cornejo, todos pequeños propietarios, gente de trabajo que vive de lo que producen sus limitados predios agrícolas y que por falta de buenos caminos se ven en la imposibilidad, no sólo de llevar sus productos y ganados a los centros comerciales sino de trasladar ellos mismos hacia los lugares vecinos y estación de ferrocarril.

10.—INVERSION DE LOS CAUDALES PUBLICOS EN OBRAS QUE CORRESPONDAN A VERDADERAS NECESIDADES DEL PAIS.— ALCANCE AL DISCURSO PRONUNCIADO SOBRE LA MATERIA POR EL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.

El señor CURTIS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTIS.— El señor Presidente, me complace presentar mis agradecimientos al señor Ministro de Vías y Obras Públicas por haber acogido las observaciones que tuve el honor de formular en este recinto. Y, sobre todo, por haberlas acogido a pesar del escépticismo que yo tenía, como lo dije al empezar mi discurso, porque antes no se había dado por notificado el Gobierno de las observaciones que en esta Honorable Cámara se hacen constantemente.

También le expreso mis agradecimientos, por la razón que me da a lo largo de su discurso en varias de sus acápite, respecto de las observaciones que tuve el honor de formular.

Sin embargo, señor Presidente, después de agradecer esta deferencia del señor Ministro para conmigo, quiero a mi vez, rectificar una parte de su discurso que titula: "rectificando errores".

En tales expresiones coloca lo expresado por mí referente los tranches Caritaya, Bullileo y Cogotí.

Respecto del tranque Caritaya, señor Presidente, yo hice presente que él había sido terminado el año 1934 y que no se disponía actualmente de las obras complementarias para poderlo utilizar. El señor Ministro me contestó, en el sentido de que ya se iban a inaugurar a fines de año los caminos que eran la primera parte de las obras complementarias. Que en igual caso se encontraba el tranque de Cogotí que, terminado el año 40, los canales derivados se iban a inaugurar en el presente mes.

Todo esto, señor Presidente, refuerza grandemente las observaciones que venía formulando y las refuerza, porque han transcurrido en una obra diez u once años y en la otra cinco, sin que se haya podido disponer de los beneficios que ellas debieron prestar desde el momento en que dichas obras fueron terminadas. Y a esto me he referido, a que se han retrasado en hacer estas obras complementarias que debieron haberse terminado al mismo tiempo que las obras principales, para disponer de la totalidad de los beneficios.

En lo que se refiere al tranque Bullileo de Peral, también me rectificó el señor Ministro. Respecto de la fecha de la inauguración de esta obra, dije que esta tranque se había vendido construyendo de fecha inmemorial, desde 1926. El señor Ministro expresó que se había empezado a construir en 1938.

Yo he vuelto al Departamento de Riego y allí se me ha dicho nuevamente que estas obras se empezaron a construir el año 1938. Sin embargo, yo tengo informaciones que me permiten decir a la Honorable Cámara que ellas fueron iniciadas en el año 1926 o 1927. Parece, entonces, que la palabra "inmemorial" que yo empleé en mi discurso, ha sido muy acertada, porque el Departamento de Riego no sabe cuándo se comenzaron estas obras. Esto es sumamente grave, señor Presidente, y por eso yo pediría que se hiciera alguna investigación al respecto...

El señor URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Urrutia, se ha solicitado una interrupción.

Con la venia del Honorable señor Curti, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA.— Señor Presidente, yo pertenezco a la zona irrigada por el tranque de Bullello, y puedo asegurar que en la primera administración Ibáñez se iniciaron estas obras. Ya en el año 1930 estaba construido el túnel, por un valor de 10 millones de pesos; así es que yo no me explico la afirmación del señor Ministro de Vías y Obras Públicas y la del Departamento de Riego que dicen que se empezaron sólo el año 1938. Para la construcción de esas obras, se hizo un contrato con una compañía yanqui, que obtuvo el 30 por ciento de las inversiones, lo que constituyó un escándalo, pues se derrocharon y se votaron los dineros.

Nada más, señor Presidente.

El señor CURTI.— Agradecido al Honorable señor Urrutia la interrupción que me ha hecho.

Yo tengo informaciones que me permiten decir a la Honorable Cámara que ellas fueron iniciadas en el año 1926 o 1927. Parece, entonces, que la palabra "inmemorial" que yo empleé en mi discurso, ha sido muy acertada, porque el Departamento de Riego no sabe cuándo se comenzaron estas obras. Esto es sumamente grave, señor Presidente, y por eso yo pediría que se hiciera alguna investigación al respecto...

El señor URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Urrutia, se ha solicitado una interrupción.

11.—PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA — PETICION DE OFICIO.

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente, me complace presentar mis agradecimientos al señor Ministro de Vías y Obras Públicas por haber acogido las observaciones que tuve el honor de formular en este recinto.

12.—DESIGNACION DE MIEMBROS PARA LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA 1946.

El señor COLOMA (Presidente).— De acuerdo con los Comités, me voy a permitir proponer a la Honorable Cámara a los Honrables señores Lucio Concha, Cafas Flores Prieto, Chorrill, Juillet, Acháran, Santa Cruz, Echavarrí, Escobar (don Andrés), Ojeda y Garrido para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Curti, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Yo concuerdo con el Honorable Diputado en su celo por ver que los caudales públicos tengan el debido rendimiento, especialmente en lo que se refiere a las obras públicas; debido rendimiento que no se puede obtener sino prestando efectivos servicios a la colectividad.

Por eso, ya que Su Señoría está en el propósito de hacer estas elevadas observaciones le rogaría que tuviera a bien hacer una discriminación acerca de las responsabilidades, porque estamos acostumbrados a oír de los bancos del frente que se atribuye todo lo malo, toda la negligencia de la Administración Pública, a los últimos Gobiernos y a los últimos años.

Rogaría a mi Honorable colega, que ya está en este tren tan elevado de fiscalización, que hicie la debida distinción.

Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 43.

13.—SOLICITUDES PARTICULARES DE GRACIA.— SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor SECRETARIO.— El Comité Conservador formula indicación para que la Honorable Cámara acuerde celebrar sesión extraordinaria el viernes próximo, de 18 a 21 horas, con el objeto de ocuparse de solicitudes particulares de gracia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

El señor RIOS VALDIVIA.— Aprobémosla por unanimidad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En los asuntos de interés particular, no se puede proceder en la forma que indica Su Señoría.

Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 43.

14.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS.— SESION ESPECIAL.— INDICACION

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín, apoyado por los Comités Liberal, Radical, Conservador y Agrario, hace indicación para que la Honorable Cámara celebre sesión especial el viernes 14 del presente, de 18 a 19 horas, con el fin de considerar el proyecto de ley informado favorablemente por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, que establece una asignación familiar especial para los empleados bancarios.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

15.—RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL TIEMPO SERVIDO EN LA BENEFICENCIA Y EN LAS MUNICIPALIDADES.— EXEN



CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA	
LOS MEJORES ESPECTACULOS	
<b>CENTRAL</b> FONO 33555	<b>SANTA LUCIA</b> FONO 61279
3, 6.15 y 9.45 P. M. "SU MILAGRO DE AMOR" Dorothy McGuire y Robert Young. (Sólo mayores)	3, 6.15 y 9.45 P. M. "LA SEÑORA DE PEREZ SE DIVORCIA" Mirtha Legrand. (Sólo mayores)
<b>CONTINENTAL</b> FONO 60735	<b>CERVANTES</b> FONO 68569
3, 6.15 y 9.45 P. M. "LA SEÑORA DE PEREZ SE DIVORCIA" Mirtha Legrand. (Sólo mayores)	3, 6.15 y 9.45 P. M. "FELIZ Y ENAMORADA" Deanna Durbin. (Menores)
<b>ORIENTE</b> FONO 41345	<b>ALCAZAR</b> FONO 40122
6.10 y 9.40 P. M. "SU MILAGRO DE AMOR" Dorothy McGuire. (Sólo mayores)	6 y 9.40 P. M. "SE ABRE EL ABISMO" Apasionante cinta arrentativa!
<b>ALAMEDA</b> FONO 91254	<b>PORTUGAL</b> FONO 51473
5.30 y 8 P. M.—Sobrehorror programa doble en castellano! "TUVA EN CUERPO Y ALMA" La más apasionante y romántica cinta mexicana, y la fascinante película argentina: "SE ABRE EL ABISMO"	5.30 y 8 P. M.—Sobrehorror programa doble en castellano! "TUVA EN CUERPO Y ALMA"
<b>IMPERIO</b> ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627	<b>CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUA-CORDOBA</b> POPULARES! "SOY COMO SOY" Máxima creación cómica de Luchito Córdoba.

El señor Ojeda.— Deseo que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor ECHEVERRIA.— Podría concedérsele la palabra con prólogo de la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Ojeda no desea ser interrumpido y corresponde el tiempo al Comité Socialista.

No puede prorrogarse la hora de la sesión, porque hay otra sesión después.

Puede hacer uso de su derecho el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— En el mes de abril de este año, señor Presidente, naufragó el vapor nacinal "Cachapoal", en el lugar denominado "Puerto Molino". Con motivo de esta desgracia y en conformidad a nuestra legislación vigente, se designó una Corte Naval para instruir el sumario de rigor. Esta Corte fue presidida por el señor Gobernador Marítimo de Magallanes, Capitán de Fragata don Alberto Kahn Wiegand e integrada por Oficiales de la Marina Mercante Nacional, Oficiales competentes y antiguos conocedores de los canales magallánicos. Fiscal de la investigación sumaria fué el señor Luis Vásquez Subinspector de Navegación y Maniobras de la Marina Mercante Nacional, funcionario que se trasladó al lugar del accidente para mejor desempeño de su cometido.

Esta Corte Naval, Honorable Cámara, después de un detenido y concienzudo estudio de las investigaciones practicadas, absolvió de todo responsabilidad al Comandante de la nave perdida, Capitán de Alta Mar, señor Alberto Hein Stange y al Práctico que la conducía, señor Luis Pérez Alvarado.

Posteriormente, el señor Director del Litoral y de Marina Mercante, Contraalmirante don Alberto Consiglio Rébora, en uso de sus atribuciones, ordenó la reapertura del sumario y designó una nueva Corte Naval para que conociera de él.

La nueva Corte Naval fue presidida por el Capitán de Navío señor Alfredo Schulz Camba, e integrada por dos señores Oficiales de la Marina de Guerra y dos señores Oficiales de la Marina Mercante Nacional.

Bien, señores Diputados, la Corte Naval presidida por el Capitán de Navío señor Schulz violó las claras disposiciones establecidas en el artículo 3.890, inciso 3.0 y 3.890 de la Ordenanza de la Armada. Con el fin de clarificar mejor mi pensamiento y mi protesta por esta actitud de la mayoría de esta Corte Naval, voy a dar a conocer a la Honorable Cámara y al país las disposiciones que recién he citado. Al efecto, el inciso tercero del artículo 3.890, dice: "Háre de relatar ante la Corte Naval, el Fiscal de la causa y defenderá a los acusados ANTES DE SU PRO. NUNCIAMIENTO, el defensor que éstos designen entre oficiales idóneos de la Marina Mercante de la Armada o de la Capitanía de Puerto".

Veamos ahora, Honorable Cámara, lo que dispone el artículo 3.890, de la citada Ordenanza, dice: "LA CORTE NAVAL, UNA VEZ OIDA LA DEFENSA, emitirá su fallo de culpabilidad o inocencia en un acta firmada por cada uno de sus miembros, la cual será enviada con el sumario respectivo y el juicio de responsabilidad o absolución de los inculpados en el accidente, expedido por el Gobernador Marítimo o Capitán de Puerto, a la Dirección para el ESTUDIO DE LOS ASESORES TECNICOS y definitivamente del Director, quien autorizará la entrega del original al Juzgado correspondiente, en caso de pérdida de vidas o bienes posteriores, y de copias a los interesados, previa la cancelación de gastos".

Como se puede apreciar, señor Presidente, se establece taxativamente que las Cortes Navales antes de emitir sus fallos deben previamente oír la defensa del o de los acusados, cosa que no ocurrió en este sumario. Por consiguiente, es un

Humphres Bogart al ser expulsado deshonrosoamente del Ejército norteamericano, después de haber conquistado el grado de Capitán, trató de alistarase en el Cuerpo de Artillería del Canadá, pero cuando se descubrió su identidad, le rechazaron.

En esas circunstancias, se embarcó en el vapor japonés "Génova" que va rumbo a Oriente, sea-

## A TRAVES DEL PACIFICO'

BREVE SINTEZA DE SU ARGUMENTO

A bordo de ese barco Humphres Bogart conoce a Mary Astor y también viaja en ese mismo viaje, Sydney Greenstreet, que es un simpatizante de los japoneses.

Esa noche, a las 9.40, el Circo Flying Behrs, espectáculo circense favorcido por gran público durante los días de Fiestas Patrias, en su local del Estadio Chile en Alameda, con el Portal Edwards, cambió su nombre por el de "La Corte", en honor al acto de Pakirismo Hindú por medio de Christ Namur, quien con su partenaire Miss Lillian hará el acto intitula-

do "La Mujer Quemada Viva". Hoy reanudaron sus éxitos en el Circo Flying Behrs, los aplaudidos trapezistas, The Flying Sisters, Los Cuatro Diablos Rojos, el atleta Tim, el salto de la mariposa, el payaso, Los Dandies Acrobáticos por los Hnos. Décicas, los ciclistas los Tres Barroff, y otros éxitos de atracción.

Bogart y Mary Astor se enamoraron, y Sydney se vale de su astucia para hacer que Bogart olvide su pasado.

Como que el actor había salido de la Corte al llegar a Nueva York hicieron una parada, y Bogart se presenta ante el Coronel del Ejército Norteamericano, lo que nos da la idea de que el enemigo es un agente de la policía secreta, y que Mary Astor es el hombre a quien él anda buscando.

Sin embargo, Bogart representa muy bien su papel y "se vende" a Sydney... pero al llegar a Colón, en el Canal de Panamá, se desentiende de los acontecimientos y comienza a desear que su destino lo lleva rápidamente pues despierta de haber recibido una llamada telefónica muy misteriosa.

Mary Astor que insiste en actuar como secretaria de Bogart, desaparece.

Bogart le da a Sydney las dadas que éste quiere, pero sus

secuaces le entran a golpes y lo dejan muy maltratado... Todo lo cual ha sucedido porque Sydney ha comenzado a sentirse celoso...

Bogart recibe un aviso y se presenta en la finca de cultivo denominada: "La Hermosa". Sin embargo al llegar allí se encuentra con los hombres de Sydney que lo capturan y con Mary Astor a quien él cree ser el enemigo. La Corte, a Monte Blue, que es el padre de Mary Astor, y quien permite que Sydney use su propiedad para encubrir sus intrigas.

Estado allí Bogart se enteró de los planes que tiene Sydney para volar las explosivas del Cuerpo de Artillería en un momento culminante en que Bogart se juega el todo por el todo, logra vencer a su vigilante. Esta producción Warner Bros., que tiene un desenlace sensacional, se concederá el lunes próximamente, en la pantalla del teatro Victoria.

## DOS CAIDOS DE LA LUNA



Por estos días la película chilena "Dos caídos de la Luna" está en los últimos procesos de laboratorios. Se cree que estará en condiciones de ser exhibida en los primeros días de octubre a la prensa y al público.

Como se sabe, los principales intérpretes de "Dos caídos de la Luna" son Ana González y Eugenia Rebes, secundados brillantemente por Gerardo Grez, Lolita Moreno, Rubén Darío Gómez y Ricardo Moller.

## EL ESTRENO DE "CASAMIENTO POR PODER"

En los teatros Santa Lucia y Continental se estrenará simultáneamente el martes próximo el filme de carácter Fernando de Mastia, Cora Diaz, Alejandro Lira, Anita Beltrán, Rolando Callejo, Marita Paragallo, Jorge Reyna, Eva Idia, Herrera, Jorge Salazar, Eva Escobar, Plácido Martín y muchos otros. Diríjose José Bohr y actuó en la pantalla chilena, en un panel lleno de picardía y sencillez innata.

Acompañan a Ester Soré en el reparto de este film el primer actor de carácter Fernando de Mastia, Cora Diaz, Alejandro Lira, Anita Beltrán, Rolando Callejo, Marita Paragallo, Jorge Reyna, Eva Idia, Herrera, Jorge Salazar, Eva Escobar, Plácido Martín y muchos otros. Diríjose José Bohr y actuó en la cámara Enrique Soto y en el sonido, Ricardo Vilchez.

Ha continuado, manteniéndose en su línea de éxitos alcanzados desde el debut, el nuevo Circo Las Águilas Humanas, cuya extraordinaria temporadita ha permitido conocer a extraordinarios artistas internacionales que son muy aplaudidos en la pista luminosa del Teatro Caupolicán.

Hoy, a las 9.40 de la noche, ofrecen una única función nocturna en el Caupolicán con invitados de los exóticos franceses Lisette Filib, Eric Gervais, los gimnastas brasileños Los Encos, los atletas checoslovacos del Trío Olímpico Richard, los clowns cómicos ingleses Mr. John Tedds, el trío cómico musical chileno Piripi con Glicilda y Amanda, Ruth Velga, gimnasta brasileña, el trío argentino Hnas Ocampos, estrella dental aérea, los locos Bautista, Ruiz Reyes, el coreógrafo francés Mirella, en sus caballos ángulo-arabes, Apolo, el librillista uruguayo M. Roco el gladiador romano Mabel Nelson, la niña contorsionista y los tonos Chicharrita, Nico y Rabanito. Mañana sábado harán dos funciones matinée e nocturna a las cinco y media de la tarde y noche a las 9.30.

Los problemas que ha ido a conocer y luego agregar este otro, que es vital, el dragado de la Bahía de Porvenir, podrán darse cuenta de que este puerto es la capital de un Departamento de Chile, que subsiste sólo por el esfuerzo de sus habitantes, sin tener el menor apoyo del Estado. Bien, las comunicaciones ordinarias —y hasta hace poco las únicas— de la Isla de Tierra del Fuego con el continente o con la ciudad de Punta Arenas, se efectúan por medio de unos barcos de pequeño tonelaje, debido a que existe un buzo de mar muy angosto, que constriñe a su embocadura más, sin que haya la menor posibilidad de un dragado, ya que han sido indicadas todas las peticiones que se han estado haciendo al respecto.

Parece que existiera de parte del Gobierno del拖 del propósito de hacer desaparecer esa ciudad, pues ninguna de sus peticiones, que encierran sus más justas necesidades, han sido consideradas el lo más mínimo.

Durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda se envió a Magallanes la draga "Pilcomayo" para que hiciera el trabajo que antes indicó, y para dragar en los costados del muelle fiscal de Puerto Arenas. Esta draga no pudo desarrollar el trabajo que se esperaba, debido a que era, por un motivo, demasiado grande, y luego sus maquinarias de trabajo no servían para sacar el material empacado.

En distintas oportunidades los habitantes de ese Departamento, por intermedio de su Municipalidad, sindicatos u otros organismos, han hecho constar la necesidad de enviar otra draga antes de que se produzca el embocamiento completo, y, por consiguiente, el total aislamiento de la ciudad de Porvenir.

Por todas estas consideraciones, solicito se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio, para que vea manera de arbitrar los medios de hacer llegar materiales de construcción a la ciudad más austral de Chile, y también al Ministro respectivo para que obtenga de la Caja de la Habitación que construya una nueva serie de casas en la ciudad de Porvenir, en Tierra del Fuego con el continente o con la ciudad de Punta Arenas, se efectúan por medio de unos barcos de pequeño tonelaje, debido a que existe un buzo de mar muy angosto, que constriñe a su embocadura más, sin que haya la menor posibilidad de un dragado, ya que han sido indicadas todas las peticiones que se han estado haciendo al respecto.

Parece que existiera de parte del Gobierno del拖 del propósito de hacer desaparecer esa ciudad, pues ninguna de sus peticiones, que encierran sus más justas necesidades, han sido consideradas el lo más mínimo.

Durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda se envió a Magallanes la draga "Pilcomayo" para que hiciera el trabajo que antes indicó, y para dragar en los costados del muelle fiscal de Puerto Arenas. Esta draga no pudo desarrollar el trabajo que se esperaba, debido a que era, por un motivo, demasiado grande, y luego sus maquinarias de trabajo no servían para sacar el material empacado.

En distintas oportunidades los habitantes de ese Departamento, por intermedio de su Municipalidad, sindicatos u otros organismos, han hecho constar la necesidad de enviar otra draga antes de que se produzca el embocamiento completo, y, por consiguiente, el total aislamiento de la ciudad de Porvenir.

Por todas estas consideraciones, solicito se oficie al señor Ministro del ramo para que impida disponer el envío de una draga a Magallanes, que serviría no sólo para dragar la bahía de Porvenir, sino que también para dragar las inmediaciones del muelle fiscal, pues ya está haciendo difícil el atraco de vapores de gaseo calado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—NECESIDAD DE TERMINAR LA CONSTRUCCION DE LOS HOSPITALES DE PUERTO NATALES Y PORVENIR. — PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.— Otra necesidad de Porvenir, de imprescindible y urgente resolución, es la terminación del hospital en construcción, obra que se encuentra paralizada desde el año 1930.

La ciudad de Porvenir tiene una población superior a cinco mil habitantes, y el departamento sobre siete mil. Como lo manifestó anteriormente, desde el año 1930, vale decir 15 años, la más lejana ciudad de la capital está contemplando la obra gruesa de un hospital que allí se comenzó a edificar.

Cuando los Diputados que representamos nuestras voces para plantear problemas como este, debemos contentenos en manifestar lo que en realidad debiera decirse, señor Presidente, ya que, como en el caso que me ocupo, han transcurrido 15 años desde que en un Gobierno se acordó en la Isla de Tierra del Fuego con el Comité de Obreros de Porvenir que construyera una nueva serie de casas en la ciudad de Porvenir, en Tierra del Fuego con el continente o con la ciudad de Punta Arenas, se efectúan por medio de unos barcos de pequeño tonelaje, debido a que existe un buzo de mar muy angosto, que constriñe a su embocadura más, sin que haya la menor posibilidad de un dragado, ya que han sido indicadas todas las peticiones que se han estado haciendo al respecto.

Parece que existiera de parte del Gobierno del拖 del propósito de hacer desaparecer esa ciudad, pues ninguna de sus peticiones, que encierran sus más justas necesidades, han sido consideradas el lo más mínimo.

Durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda se envió a Magallanes la draga "Pilcomayo" para que hiciera el trabajo que antes indicó, y para dragar en los costados del muelle fiscal de Puerto Arenas. Esta draga no pudo desarrollar el trabajo que se esperaba, debido a que era, por un motivo, demasiado grande, y luego sus maquinarias de trabajo no servían para sacar el material empacado.

Solicito se oficie al señor Ministro de Salubridad para que tenga a bien consultar los fondos necesarios para terminar la construcción de los hospitales de Porvenir y de Puerto Natales.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—NECESIDAD DE DRAGAR LA BAHIA DE PORVENIR. — PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.— Hoy, señor Presidente, debo plantear uno más de los múltiples problemas de la ciudad más esforzada y abandonada de Chile: Porvenir. Si los señores Diputados relacionan

síguiente trama, de pueblos que ofrecen un completo desarrollo: Una de Chile ha batido todos los países que se ha recordado en su desarrollo, tanto en su economía como en su cultura, y ha sido la primera en tener un mayor éxito económico. La otra, que es la de O'Connor, ha sido la que más avances ha hecho en su economía, y ha sido la que más triunfos ha obtenido en Buenos Aires. Existe un justificado interés en nuestro país por conocer esta economía.

Ya está todo listo para iniciar desde mañana los ensayos de "Luz de Gas", la preciosísima y apasionante comedia norteamericana de Stanislawski y Asenescu, traducida al castellano por Francisco Madrid, que servirá para la presentación de la primera Cía. teatral que nos trae la Empresa de Espectáculos Gallo, que encabeza Alejandro Flores, Elia O'Connor, Rafael Pimentura, las tres figuras principales de la escena que mayores triunfos han obtenido últimamente en Buenos Aires. Existe un justificado interés en nuestro país por conocer esta economía.

El éxito económico de la semana!



Mirtha Legrand  
La Sra. de Perez  
se DIVORCIA

Todos los días

SANTA LUCIA  
CONTINENTAL

MATINEE • VERMOUTH : NOCHE

**Su calidad óptima y gran clase determinan el enorme éxito del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas en el "Caupolicán"**

HOY A LAS 9.40 UN UNICO FESTIVAL NOCTURNO CIRCENSE EN EL "CAUPOLICAN"

Nuestras principales familias santiaguinas y de las colectividades extranjeras residentes, han desfilado por el grande y cómodo Teatro Caupolicán, atraídas por el óptimo espectáculo del nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1945, cuya cuarta temporada efectivamente — con toda sinceridad ha constituido un galardón record de ascendente supervisión de la Empresa Chilena.

Su gran clase, variedad, extensión y primerísima categoría de su espectáculo — cien por ciento de maestría artística — han determinado este estrenoso éxito del nuevo Circo Las Aguilas Humanas del "Caupolicán" que se comenta en forma halagadora desde un extremo a otro de la capital.

Bueno, ¡Muy bueno! ¡Sí! ¡Está es diferente y óptimo! Es la revista del circo grande y moderno!

Tales son las expresiones entusiastas de todos los espectadores asistentes al Circo Las Aguilas Humanas y que se reflejan complacidos del Teatro Caupolicán.

Hoy Viernes 21, a las 9.40 de la noche ofrecen una única función nocturna, con 25 números. Cada uno es una atracción. Es un cuadro perfecto y bien equilibrado de artistas internacionales, que forman la mejor compañía circense que fué dable traer a Chile desde lejanas capitales de América.

Las localidades se reservan por los teléfonos 85912 y 82437.

MASANA, MATINEE INGLESA Y NOCTURNA

Mañana Sábado 22 a las cinco y media de la tarde, en el Caupolicán habrá una interesante matinée inglesa y además nocturna.

El Domingo 23 en el Caupolicán habrá tres distintos e importantes espectáculos del Circo Las Aguilas Humanas, matinée infantil a las 2.30 de la tarde; vermouth a las 6.1/4 y nocturna a las 9.40. Las localidades para todos estos espectáculos del Caupolicán comienzan a reservarse desde hoy.



Los Maysons Meteors son trapezistas voladores del elenco oficial del Circo Santos y Artistas de La Habana. Su debut en el Teatro Caupolicán aun no se ha filiado. Se avisará oportunamente el comienzo de las actuaciones en Chile de estos reyes del aire que burlan las leyes de la gravedad y del equilibrio. Sabemos también que las entradas para las funciones de hoy están agotadas desde ayer, lo cual confirma nuestras antecendentes sobre la popularidad de este filme en dicha sala.

"Me he de comer esa tuna" es una producción que reúne todas las condiciones como para gustar. Tiene un tema agradable, sus artistas superan sus anteriores interpretaciones, y la canción que cantó Jorge Negrete hoy que se muestra por la facilidad

EL CONJUNTO "FOLKLORE CHILENO"

El conjunto "Folklore Chileno" afiliado a Asociación de Artistas Aficionados de Chile, se ha anotado dos triunfos en sus dos últimas actuaciones: Fiestas Patrias. Actuó en el Teatro Municipal el día 18. El viernes 20, presentando poniendo en escena la obra "Los caballos del caballo" y un acto de variedades, presentándose en el Manicomio. Hoy, con todo su elenco, llevan unos momentos de sana distracción a los enfermos del establecimiento.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo. El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

Este corto que honra a la cinematografía chilena, se debe a la feliz iniciativa de la Empresa del Teatro Principal que no obstante su elevado costo quiso dar esta primicia al público chileno.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

Este corto que honra a la cinematografía chilena, se debe a la feliz iniciativa de la Empresa del Teatro Principal que no obstante su elevado costo quiso dar esta primicia al público chileno.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

El Circo del Capitán Stepper, debutará mañana sábado a las 9.40 de la noche, con el cambio de programación local, además de las fiestas y atracciones anestesiados, presentan a diversos artistas internacionales y a Lupe juglar mexicana, Rosita Castillo con sus cabras y perros amasatrados y los equilibristas aéreos. Las Máscaras Negras de la Muerte, con un eficiente plantel de tonos bádminton a la vista!

FIESTAS PATRIAS 1945

Como record informativo será presentado hoy en el cambio de programación del Teatro Principal un corto completo sobre las Fiestas Patrias de este año. Se podrá ver el Té-Deum en la Catedral, y especialmente la parada militar con todos sus detalles; además algunos abusos del Cuerpo Diplomático en Madrid, la marcha diplomática en el Club Hipico etc.

La realización de esta película está a cargo de Naum Krammerman y de los cameramen Ricardo Younis y Andrés Martorell, gracias a cuyo entusiasmo ha sido posible filmar este acontecimiento diplomático.

ESTA NOCHE LLEGA DE BUENOS AIRES NUESTRO ACTOR R. FRONTaura

Rafael Frontaura, que logró una enviable posición dentro de la cinematografía argentina, viene a Chile a formar parte principal de la gran Compañía con que la Empresa del Espectáculo Gálvez incluye seis actuaciones en el teatro, donde lo veremos actuar junto con Alejandro Flores y la actriz argentina Elsa O'Connor. Frontaura viene esta noche a la Estación Mapocho en la combinación transandina y será esperado en los andares por los chilenos que aprecian las novedosas actividades periodísticas, teatrales, cinematográficas y radiales. Se le hará el merecido recibimiento de que se ha hecho acreedor por su brillante labor realizada en el extranjero.

CIRCO DE FIESTAS DEL CAPITÁN STEMPER

En la Gran Avenida, paradero 9 frente a la calle Berlin, se están instalando las carpas y equipos del Circo de Fiestas y Atracciones, anestesiados del domador húngaro capitán Michael Stepper, que cuenta con un magnífico y variado espectáculo.

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

## SOC. DE PELUQUEROS CELEBRO UNA REUNION

La Sociedad "Unión de los Peluqueros", llevó a efecto con fecha reciente, una asamblea general de socios, a fin de tratar y estudiar diversos puntos de interés societario.

Los puntos aprobados fueron los siguientes: Aprobar por unanimidad la ayuda de funerales extensiva a la familia de los socios, siempre que éstos hayan cumplido con las obligaciones sociales dentro de la colectividad; acordar una cuota extraordinaria de \$ 10 para la celebración del aniversario social y aprobar en principio el programa de festejos con que este organismo conmemorará un nuevo año de vida societaria.

## OO. SOMBREREROS IRAN A LA HUELGA

A raíz de un pliego de peticiones de carácter económico y social presentado por el gremio de obreros sombrereros de la capital, se ha creado un conflicto en la industria, ya que los industriales no han querido aceptar los puntos señalados en el pliego y que se condensan en un aumento en los actuales salarios debido al alza siempre creciente de los artículos más indispensables para la vida diaria.

Por esta causa y frente a la intransigencia demostrada por los industriales en los oficios de este gremio, votaron la huelga el próximo martes, con el fin de que este conflicto sea solucionado por medio de las autoridades correspondientes.

Frente a este movimiento, el Consejo Provincial de la CTCH hace un fraternal llamado a todos los gremios obreros de Santiago, a fin de que solidaricen ampliamente con los obreros sombrereros de la capital.

## Actividades Gremiales

## DIVERSOS SON LOS PROBLEMAS DE LOS OO. MINEROS DE CURANILAHUE

## Siete MINAS DE CARBON DE LA ZONA CUENTAN CON PROBLEMAS. — NOTA DE LA CTCH. AL MINISTRO DEL TRABAJO

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile se ha dirigido con fecha última al Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, solicitándole se sirva intervenir en la solución de los problemas de las minas de Carbón de Curanilahue, dado que en la mayoría de esas minas hay conflictos obreros.

## OBREROS AFECTADOS

Los obreros afectados en los conflictos mineros de Curanilahue, son los siguientes: Colico Norte; este Sindicato no ha podido conseguir la solución del pliego de Peticiones presentado; Colico Sur, el pliego de petición nos presentado por los obreros desahuciados sin causa justificada; Mina Araucana; los obreros que trabajan en este mineral se encuentran desde hace ocho meses sin sueldo alguno; Mina Antofagasta; a los obreros pertenecientes a esta mina la Compañía no les da vales, por lo cual y debido a la falta de vivieres no les ha sido posible salir a trabajar a

los obreros; Mina Plegrarias; los que trabajan en esta mina se encuentran amenazados de paro de faenas, y Minas El Peumo, que ha realizado totalmente sus faenas, debiéndose además alrededor de un aumento en sus actuales salarios y diversos otros puntos de interés gremial.

Frente a todos estos problemas, la CTCH, en su comunicación al señor Ministro, le propone las siguientes medidas:

Pronta iniciación de los trabajos de Agua Potable y Alcantarillado; instalación de alcantarillado en Curanilahue, Lebu, Arauco y Carampangue; construcción del camino de Lebu al Norte; a Los Andes, con la ejecución del ferrocarril de Colico.

En la concentración de hoy se tratará en forma especial la intransigencia demotivante de los industriales. Los trabajadores quieren y han querido aceptar el pliego de peticiones presentado y que gira alrededor de un aumento en sus actuales salarios y diversos otros puntos de interés gremial.

Frente a la futura llegada de estos obreros, la Mesa Directiva de la Unión de Sindicatos en Barrancas, avisa a los obreros que la Caja de Resistencia ha aumentado en forma rápida, lo que significa que el movimiento puede triunfar ampliamente.

Sobre ASPIRACIONES DEL PROFESORADO DE ARICA SE CONVERSO

Recientemente se entrevistó con el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren, el Subsecretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile, don Salvador Ocampo, con el propósito de darle a conocer algunas sentidas aspiraciones del profesorado y estudiantes de Arica.

Especialmente, se conversó sobre las necesidades del Liceo Educacional de esa ciudad, que dirige la señora Jovina de Gutiérrez, manifestando el Ministro que tenía el propósito de atender preferentemente estas necesidades y que se esforzara en satisfacer los anhelos manifestados por el señor Ocampo.

Al respecto, el Subsecretario General de la CTCH, hizo entender al señor Juan Antonio Iribarren de una copia del memorando que le fue entregado a S. E. el Presidente de la República, cuando nuestro Primer Mandatario viajó a esa ciudad.

## INTERESENTE REUNION CELEBRA HOY SINDICATO DE MATRONAS

El Sindicato Profesional de Matronas de Chile N.º 1, llevará a efecto hoy a las 17 horas, una asamblea general de socias, en el local del costumbre.

En su última reunión este sindicato acordó autorizar para recaudar las cuotas en los diversos sectores, a las consocias Ana Ortiz de Vergara, Ana Vargas González, Berta Fuentes y Aurora Nazari, a objeto de mantener al día en sus cotizaciones a las socias. Por otra parte, se acordó hacer una erogación dentro de la institución, para el Monumento a las Educadoras que se inaugurará próximamente.

## NUEVO NUMERO DEL PERIODICO C. T. CH.

El Departamento de Prensa y Propaganda de la Confederación de Trabajadores de Chile, lanzará a la circulación el próximo martes un nuevo número del periódico "CTCH", el cual contiene diversos artículos de interés para la clase trabajadora.

Cabe destacar en este periódico, la labor que realiza la CTCH, en bien de los postulados de la clase obrera y los últimos conflictos que se han creado a través del país.

## REUNIONES EN LA SOC. MANUEL MONTE

La Sociedad "Manuel Montt" de Choferes, llevará a efecto hoy a las 21 horas, una reunión extraordinaria de socios de Santiago, en el local social de la calle las Rosas 1269, a objeto de tratar diversos temas de interés.

Entre los puntos a debatirse en la reunión de hoy figuran los siguientes: cambio de horario de sesiones; celebración del Mutualismo Americano; recepción de banderas americanas por las diversas instituciones; nombramiento del secretario de prensa y fijar la fecha para la segunda reunión plenaria de dirigentes mutualistas.

## REUNION CELEBRAN HOY DIRIGENTES DE LA MUTUALIDAD

La Federación Mutualista de Santiago, celebrará hoy a las 19 horas, una reunión extraordinaria de socios de Santiago, en el local social de la calle las Rosas 1269, a objeto de tratar diversos temas de interés.

Entre los puntos a debatirse en la reunión de hoy figuran los siguientes: cambio de horario de sesiones; celebración del Mutualismo Americano; recepción de banderas americanas por las diversas instituciones; nombramiento del secretario de prensa y fijar la fecha para la segunda reunión plenaria de dirigentes mutualistas.

## DECLARACION OFICIAL CTCH SOBRE ULTIMOS CONFLICTOS OBREROS

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, celebró, con fecha última, una interesante reunión, objeto de tratar los últimos conflictos obreros producidos.

Sobre este asunto, la CTCH resolvió lo siguiente: frente al conflicto obrero del Cemento Melón de La Calera, se responderá al Consejo Provincial de Valparaíso y a la Federación Minera, de llevar este conflicto a la victoria y además solicitar al Supremo Gobierno intervenga en él, con un justo criterio social.

Con respecto al conflicto de Los Andes, se acordó solicitar del Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, agotar los medios legales a fin de darle una rápida solución, debido a que los obreros de esta industria se encuentran en huelga hace ya más de un mes.

VALPARAISO. 23 de Septiembre de 1945.

EL DIRECTOR-GERENTE

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1945

LA NACION (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

## INDUSTRIAS Y COMERCIO

## DIVIDENDOS

A partir desde hoy y durante los días que restan del presente mes en los sitios que se indican las siguientes Sociedades Andinas se reabrirán sus acciones con dividendos netos así indicados:

Fisa \$ 100. Septiembre 21, en el Banco Español.

Chileña Consolidada Generales \$ 1.75. Septiembre 24, en el Banco Edwards.

Vapores, \$ 100. Septiembre 24, en el Banco Sud Americano.

Vapores, \$ 100. Septiembre 24, en el Banco Sud Americano.

Sociedad Transandina, \$ 0.85. Septiembre 25, en sus oficinas.

Rosenblatt, \$ 0.85. Septiembre 26, en sus oficinas.

Lamifilm, \$ 1.70. Septiembre 26, en el Banco Español.

Martínez de Chile, \$ 1.70. Septiembre 26, en el Banco Español.

Tejidos El Salto, \$ 0.85. Septiembre 29, en sus oficinas.

Americano Americano, \$ 1.70. Septiembre 29, en el Banco Sud Americano.

Montauk, María (adjudicación) de Valencia, Abstalón, Gárate, Urdiales, García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Montauk, María (adjudicación) de Valencia, Abstalón, Gárate, Urdiales, García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Puerto Varas a Pérez, Ricardo; Franklin, \$ 65.000.

Panella, Francisco a Ureña Ursula; Av. Irarrázaval 2215, \$ 180.000.

Barros, Anselmo a Oyanedel, Juan; Lielewellyn Jones, \$ 180.000.

Bustos Mariano a Calle No. 10 de EE. PP., \$ 100.000.

tipos de Barrancas, \$ 100.000.

Canal de Ossa, María a Domínguez Arturo; Saiz 1775, \$ 350.000.

Comandante Héctor a Vidaurra, Manuel; sitio 17 el frente a Génova 170, 000.000.

Haller, Presidenta, \$ 170.000.

González Relando a Rohin, Enrique; José Domingo Santa María 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Montauk, María (adjudicación) de Valencia, Abstalón, Gárate, Urdiales, García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Puerto Varas a Pérez, Ricardo; Franklin, \$ 65.000.

Panella, Francisco a Ureña Ursula; Av. Irarrázaval 2215, \$ 180.000.

Barros, Anselmo a Oyanedel, Juan; Lielewellyn Jones, \$ 180.000.

Bustos Mariano a Calle No. 10 de EE. PP., \$ 100.000.

tipos de Barrancas, \$ 100.000.

Canal de Ossa, María a Domínguez Arturo; Saiz 1775, \$ 350.000.

Comandante Héctor a Vidaurra, Manuel; sitio 17 el frente a Génova 170, 000.000.

Haller, Presidenta, \$ 170.000.

González Relando a Rohin, Enrique; José Domingo Santa María 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Montauk, María (adjudicación) de Valencia, Abstalón, Gárate, Urdiales, García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Puerto Varas a Pérez, Ricardo; Franklin, \$ 65.000.

Panella, Francisco a Ureña Ursula; Av. Irarrázaval 2215, \$ 180.000.

Barros, Anselmo a Oyanedel, Juan; Lielewellyn Jones, \$ 180.000.

Bustos Mariano a Calle No. 10 de EE. PP., \$ 100.000.

tipos de Barrancas, \$ 100.000.

Canal de Ossa, María a Domínguez Arturo; Saiz 1775, \$ 350.000.

Comandante Héctor a Vidaurra, Manuel; sitio 17 el frente a Génova 170, 000.000.

Haller, Presidenta, \$ 170.000.

González Relando a Rohin, Enrique; José Domingo Santa María 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Montauk, María (adjudicación) de Valencia, Abstalón, Gárate, Urdiales, García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Puerto Varas a Pérez, Ricardo; Franklin, \$ 65.000.

Panella, Francisco a Ureña Ursula; Av. Irarrázaval 2215, \$ 180.000.

Barros, Anselmo a Oyanedel, Juan; Lielewellyn Jones, \$ 180.000.

Bustos Mariano a Calle No. 10 de EE. PP., \$ 100.000.

tipos de Barrancas, \$ 100.000.

Canal de Ossa, María a Domínguez Arturo; Saiz 1775, \$ 350.000.

Comandante Héctor a Vidaurra, Manuel; sitio 17 el frente a Génova 170, 000.000.

Haller, Presidenta, \$ 170.000.

González Relando a Rohin, Enrique; José Domingo Santa María 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Montauk, María (adjudicación) de Valencia, Abstalón, Gárate, Urdiales, García Huéne, César a Deli Orta y otros, Orlando; sitio 2, manzana 1310, Av. los Valdes, Las Condes, \$ 110.000.

Puerto Varas a Pérez, Ricardo; Franklin, \$ 65.000.

Panella, Francisco a Ureña Ursula; Av. Irarrázaval 2215, \$ 180.000.

Barros, Anselmo a Oyanedel, Juan; Lielewellyn Jones, \$ 180.000.